

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

PROGRAMACIÓN

GENERAL ANUAL

**CEIP "NTRA.SRA.
DE LA ASUNCIÓN"**

(COD. 37005174)

CURSO 2019-2020.



**Junta de
Castilla y León**

CEIP "NTRA.SRA.DE LA ASUNCIÓN"
C/ Nueva Guinea s/n.
Correo: 37005174@educa.jcyl.es
37003 SALAMANCA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

ÍNDICE.

.INTRODUCCIÓN.....	Págs. 2-4
I.OBJETIVOS.....	Pág.4-5
Criterios de Organización. <i>Pág.-5</i>	
Calendario de Reuniones <i>Pág.-8</i>	
II.LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.....	Pág.9
Plan de Actuación EOEPS. <i>Objetivos.Pág.-9</i>	
Plan de Trabajo A.L.-P.T <i>Pág.-11</i>	
Plan de Intervención A.L. <i>Pág.-12</i>	
Plan de Intervención P.T <i>Pág.-14</i>	
Plan de Intervención de Compensatoria	<i>Pág.-15-16</i>
Criterios de Organización de los Apoyos	<i>Pag.-17</i>
Apoyos CLAS.	<i>Pág.-18</i>
III.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	Pág.19
Educación Infantil.	<i>Pág.19-24</i>
Nivel Primaria: 1º-2.	<i>Pág.24-2</i>
Nivel Primaria: 3º-4º-5º-6º.	<i>Pág.26-40</i>
IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	Pág.40
Cuadros de actividades en horario de tarde	<i>Pág.-38</i>
Otras Actividades Previstas. <i>Pág.-42</i>	
V.MODIFICACIONES PREVISTAS EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.....	Pág.46
VI.PLANES O PROYECTOS QUE LA ESCUELA ESTÁ DESARROLLANDO.....	.Pág.46
Plan de Convivencia <i>Pág-46</i>	
Plan de Igualdad. <i>Pág-48</i>	
Plan de acción Tutorial <i>Pág-52</i>	
Documento de Compromisos con las familias	<i>Pág-53</i>
Plan de Fomento a la Lectura y	
Plan de Mejora de la Expresión escrita. <i>Pág-55</i>	
VII.OTROS ASPECTOS IMPORTANTES	
A DESTACAR:.....	Págs.57
CULTURA EMPRENDEDORA.....	Págs.58
DILIGENCIA DE APROBACIÓN.....	.Pág.60
A N E X O S: 2 documentos.	

INTRODUCCIÓN.

El CEIP "Ntra. Sra. de la Asunción" de Salamanca tendrá, durante el **Curso escolar 2019-2020**, **siete grupos escolares en funcionamiento**. El profesorado del Centro estará formado, por **dieciséis** maestros y maestras. **Dos** son **Profesoras Tutoras en E.I.** y **cinco** son **Profesoras con Tutoría en Primaria**, y que imparten las materias comunes de los cursos a los que están adscritos. El resto del Profesorado es profesorado Especialista en **Filología Inglesa (1)**, **Educación Física (1)**, **Pedagogía-Terapéutica(1)**, **Compensatoria(1)**, **Música(1)**, (compartida con CEIP "Meléndez Valdés), **Audición y Lenguaje(1)**, (compartida con el CEIP "Caja de Ahorros" y que pertenece a la plantilla jurídica del Centro y sin destino definitivo en el Centro), **Religión Católica(1)**, (con siete horas y media lectivas de atención a alumnos) y **Religión Evangélica(1)**, (con siete horas y media lectivas de atención a alumnos). Con carácter provisional imparte docencia en el Centro una **profesora(1)** con doble perfil **AL/PT** que realiza apoyos de **Comunicación, Lenguaje Autonomía y Socialización** al alumnado dictaminado como Trastorno de Espectro Autista y matriculado en el Centro en E.I. También hay que señalar que existe en el Centro el recurso de **ATE**, con una dedicación de atención directa al alumnado de treinta horas semanales.

Para este Curso **2019-2020**, se organiza el Centro con **dos grupos en E.I.** (un grupo de alumnos y alumnas de tres-cuatro años y otro grupo de alumnos y alumnas de cuatro-cinco años), con apoyos CLAS para aquellos alumnos/as con dictamen de escolarización de **Trastorno de Espectro Autista**, y escolarizados en las aulas ordinarias de **E.I. y cinco grupos de Primaria**. Esta organización de Centro, supone el funcionamiento de 7 unidades, por lo que el Equipo Directivo estará formado por **Director** y **Secretaria**. La pérdida de unidades escolares en funcionamiento supone la dificultad añadida de que no haya nombramiento de Jefe/a de Estudios. Por indicaciones de la Dirección Provincial se adjudican horas de apoyo al equipo directivo en el horario personal de la anterior Jefa de Estudios, a fin de que ayude en las tareas propias del Cargo de Jefatura de Estudios al Equipo Directivo, aunque no tenga nombramiento oficial. Esta situación es conocida y asumida por todo el Claustro, ante la complejidad de actuaciones que deben ejecutarse desde el Equipo Directivo en este Centro, considerado como de **alta complejidad socioeducativa**, dentro del "**Programa 2030**".

En relación con la enseñanza-aprendizaje Inglés, se solicitó el perfil de Inglés para una plaza de Primaria que debía cubrirse con profesorado provisional, como se viene solicitando cada curso escolar desde la firma del Contrato-Programa. En el curso actual, esta necesidad se ha cubierto con la asignación de un Proyecto de Trabajo titulado "**ENTRE PUENTES DESCUBRIMOS EL MUNDO**", y vinculado al área de Inglés y dentro de las actuaciones específicas diseñadas para los "centros 2030", si bien hay que hacer constar que ese proyecto no supone dotación extraordinaria de profesorado, sino que cubre una de las vacantes existentes que no habían sido ofertadas en concurso de traslados.

El Plan de Innovación del Curso 14-15 se redactó en función de la necesidad detectada en nuestros alumnos de mejorar el rendimiento y resultados académicos y proporcionar mayores expectativas de éxito educativo, y por tanto mayores expectativas de continuidad en el Sistema Educativo. Se centraba en enseñar y promover Técnicas de Estudio Eficaz, como base de desarrollo de un trabajo

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

autónomo, y en especial de la capacidad de Aprender a Aprender. Como continuación de este Plan de desarrollo de técnicas de estudio, se puso en funcionamiento durante este **Curso 2015-2016**, el recurso de AGENDA ESCOLAR. Esta actividad se continuó durante los cursos sucesivos desde el 2015/16 hasta el 2018-2019. **Continuando en la misma línea de trabajo, durante el Curso escolar 2019/20, se entrega** a cada alumno/a, una agenda escolar diseñada y confeccionada en su totalidad en el Centro. Desde el Claustro de Profesores pretendemos que esta agenda sea un instrumento de trabajo para nuestros alumnos y alumnas; que les ayuda a **organizar** sus actividades escolares, y su tiempo de estudio en casa; **porque** consideramos fundamental que adquieran hábitos de trabajo. Pero es también un vehículo de comunicación con los padres y madres; y persigue objetivos concretos de colaboración vinculados al Plan de Acción Tutorial.

Desde el curso escolar **2015-16 participamos en el PROGRAMA ABIES, de interconexión de las Bibliotecas Escolares**; y en el curso 2017/18 **se autorizó al centro** el desarrollo de un **Plan de Mejora:"GESTIÓN-DIGITALIZADA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR"**, que con una duración de dos cursos académicos, 2016/17- 2017/18, se inscribió como EXPERIENCIA DE CALIDAD. Como continuidad en esta línea de trabajo de actualización de la Biblioteca de centro se ha presentado en el curso **2018/19, para el curso 2019/20 un Proyecto para la mejora e impulso de bibliotecas escolares bajo el título "El puente de los sueños"**.

Continúa en el Centro la actividad de HUERTO ESCOLAR, que compartimos con otros colegios de salamanca en colaboración con la USAL a través de la " RED DE HUERTOS ESCOLARES COMUNITARIOS"(HECOUSAL)y con colaboración de otras entidades: "FUNDACIÓN TORMES" y "ASPRODES." se incluye en esta PGA un apartado específico con la propuesta de actividades diseñada para el curso escolar. Las actividades realizadas se dan a conocer a través de las siguientes direcciones:

Web: ceipnuestrasenoradelaasuncion.centros.educa.jcyl.es

Blog: asuncionhuertoescolar.blogspot.com.es

Periódico escolar:"Entrepuentes".

Actualmente están matriculados en el Centro un total de **70**alumnos/as, de los cuales **37**son usuarios habituales del Comedor Escolar becados al 100% y **4** alumnos/as con necesidades educativas específicas son usuarios del servicio de transporte escolar.

Desde el Centro ha presentado con fecha **28 de Septiembre del 2018**, solicitud de participación en el "Programa 2030", y ha sido considerado por la Administración educativa como **centro 2030** durante el curso 2018/19; y se han asignado al centro los siguientes proyectos de trabajo vinculados al desarrollo del "**programa 2030**":

-Participación en el Programa INTEGRADOS, Financiado por el Fondo Social Europeo.(Iniciado en 2017/18)

-Fase de Pilotaje "Proyecto MaTHiSiS", financiado por la Comisión Europea dentro del Programa Horizonte 2020 para la innovación y la investigación.

De acuerdo con la *ORDEN EDU/939/2018 de 31 de agosto, por la que se regula el "Programa 2030"*, se ha presentado Proyecto de actuación con fecha 28 de Septiembre del 2018. Los Objetivos redactados en el Proyecto fueron Objetivos de la PGA 18/19, y son **Objetivos del Curso 2019/20**, dado que el proyecto se considera Proyecto de Centro que abarca toda la dinámica escolar y la PGA es una Contextualización de actuaciones vinculadas a él.)

OBJETIVOS.

...

1.- Dar una respuesta contextualizada al proceso enseñanza aprendizaje, confeccionando materiales, organizaciones y metodologías con el fin de que todos los niños puedan acceder al currículo ordinario, partiendo de las necesidades de cada alumno/a derivadas de sus contextos y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

- 1.1.- Diseñar actuaciones vinculadas al desarrollo de todas las Competencias Básicas y de manera especial de la competencia de APRENDER A APRENDER, favoreciendo el trabajo cooperativo, desarrollando las habilidades sociales necesarias para interactuar y aprender con los compañeros.
- 1.2.-Potenciar la Expresión Oral y la Expresión Escrita desde todas las áreas del currículum.
- 1.3.-Incidir en el proceso de mejora de los resultados académicos de los alumnos proporcionando estrategias que fomenten la adquisición de hábitos de estudio y el desarrollo del trabajo personal.
- 1.4.-Favorecer el acceso a la información en distintos soportes y facilitar el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como elemento de acceso al currículo con una actitud crítica y responsable en la selección y utilización de las mismas.

2.-Promover la implicación de los padres y madres en el proceso formativo de sus hijos favoreciendo el contacto con el profesorado.

- 2.1.-Dar respuesta a las necesidades de las familias con orientaciones específicas para la realización de las tareas en casa y el desarrollo de hábitos de trabajo de sus hijos, pautas de comportamiento, higiene, alimentación y sueño; tanto por parte de los Profesores tutores, como por parte del profesorado especialista ,EOE y Equipo Directivo.
- 2.2.-Potenciar la labor del tutor/a como vía principal de comunicación de los padres y madres con el centro, a través de medidas concretas y actuaciones vinculadas al desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

3.-Garantizar la Atención a la Diversidad y Escuela inclusiva con el compromiso del profesorado ante la diversidad y en general ante el sentido de lo humano y educativo, impulsando medidas organizativas, culturales y didácticas, de forma que el sistema se adapte a las peculiaridades de los alumnos.

- 3.1.-Desarrollar y afianzar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas de los **Alumnos con Necesidades Educativas Específicas**, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.
- 3.2.-Dar una respuesta educativa a los alumnos diagnosticados con trastornos del Espectro Autista (TEA) que se encuentran matriculados en E.I. con **Apoyos CLAS**, como en el resto de niveles educativos del Centro, potenciando en todo lo posible su desarrollo madurativo y ofreciendo posibilidades comunicativas a la vez que de relación social.
- 3.3.-Impulsar la compensación educativa del **Alumnado Inmigrante** que se incorporan al centro con desconocimiento del idioma, estableciendo medidas y actuaciones específicas de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los contenidos lingüísticos básicos para acceder al currículo.
- 3.4.-Proporcionar una respuesta educativa compensatoria adecuada y de calidad al numeroso **Alumnado de Etnia Gitana**, que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social, **trabajando con unidades didácticas y materiales curriculares innovadores para el estudio y mediante la difusión de la historia y la cultura del pueblo gitano y su inserción en el currículum de Castilla y León.**

4.- Establecer como eje vertebrador de nuestra dinámica del centro la mejora de la **convivencia escolar**, fomentando la cooperación y participación de toda la Comunidad Educativa.

- 4.1.-Promover iniciativas de colaboración con el AMPA en la realización de actividades extraescolares y de convivencia; así como en momentos puntuales de la vida escolar que favorezcan de forma especial la cooperación y participación: Celebración de final de Primer Trimestre, Semana Cultural, Invitación y Organización de Certámenes, Jornadas de puertas abiertas, Huerto Escolar...
- 4.2.-Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, creando espacios, tiempos y formas para poder solucionar mejor los problemas de convivencia que se plantean, proponiendo medidas de prevención y resolución de conflictos por *la mediación y el diálogo*.
- 4.3.-Educar en el **respeto** y en la **responsabilidad**, como valores fundamentales en torno a los cuales se articule la respuesta educativa del centro.
- 4.4.-Desarrollar actitudes que valoren y favorezcan la igualdad real entre hombres y mujeres y diseñar formas de llevarlas a cabo, tanto a nivel de aula como a nivel de Centro.
- 4.5.-Fomentar en el alumnado la participación en la vida escolar; y la **"cooperación entre iguales"** como herramienta de aprendizaje; así como actitudes y comportamientos solidarios.
- 4.6.-Mejorar los procesos de socialización y conocimiento de nuestros alumnos a través del diseño y desarrollo de actividades "grupales" de aula y de centro, que fomenten la colaboración entre iguales.

5.-Prevenir, controlar y hacer un seguimiento del absentismo escolar y proponer medidas para compensar la inestabilidad de los grupos debido a la movilidad del alumnado a lo largo del curso escolar en la matriculación.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN.

- Para el funcionamiento de los apoyos CLAS se asigna una Profesora Tutora con el doble perfil de **P.T./A.L. y una A.T.E con una dedicación de 30 horas semanales; así como la dotación del servicio de transporte escolar.**
- Se consideran necesarias las coordinaciones del Profesorado especialista en A.L. y P.T. con el equipo Psicopedagógico, y se realizarán los miércoles, durante la cuarta sesión del horario escolar. En horario lectivo se sustituirá de forma puntual al resto de Profesores Tutores, los días de atención al Centro por el Equipo Psicopedagógico cuando sea necesaria la coordinación, sobre todo a comienzo de Trimestre y a final de Trimestre, a fin de establecer pautas concretas y consensuadas de actuación con el alumnado ACNEE, y de valorar las ACS. Desde la Dirección se considera fundamental esta coordinación de tutores/as de alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** con el Equipo Psicopedagógico.
- Se solicita por escrito la asignación al Centro de 1/2 profesor/a de A.L. para atender a las necesidades educativas del alumnado. Las Profesoras de AL se reparten la atención de los alumnos con criterios establecidos y consensuados con el Equipo Psicopedagógico en las sesiones de coordinación celebradas durante el mes de septiembre del 2019.
- Se establece la hora de los **lunes, de 14:00h. a 15:00 horas**, para sesiones de trabajo en el Centro: Reuniones de Coordinación y sesiones de trabajo de la **CCP, Convivencia y Claustros.**
- Cada grupo de profesores ofrece en su horario de tarde, distintos talleres de actividades para alumnos del Centro. Los Talleres se realizan de 16:00h a 18:00h. Y se han distribuido de forma que facilite la asistencia a un amplio número de alumnos, y siguiendo una oferta variada, manteniendo el número de talleres dedicados a Refuerzo en Lengua y Matemáticas el inglés; así como al uso y manejo de medios informáticos.

Se establecen las siguientes responsabilidades del Profesorado:

- .**Coordinadora de Convivencia:** D^a Joaquina CELADOR SÁNCHEZ.
- .**Coordinadora de Igualdad:** D^a. Valentina DE LA TORRE SÁNCHEZ.
- .**Coordinadora del Programa ABIES y Responsable de la Biblioteca del Centro:** D^a Esperanza GONZÁLEZ ZAMARREÑO.
- .**Coordinador de Red XXI y Responsable de Medios Informáticos y de la Página Web del Centro:** D^a M^a Alicia SÁNCHEZ MARTÍN.
- .**Responsable de Formación en Centros y Coordinación con el CFIE:** D^a Marisol SANTERO.

Comisión de redacción, implementación y seguimiento del "Proyecto 2030"

- **Director del Centro:** PEDRO HERRERA MARTÍN.
- **Responsable de Biblioteca y con funciones de Apoyo al Equipo Directivo:** ESPERANZA GONZÁLEZ ZAMARREÑO
- **Profesora de P.T. y Coordinadora de Convivencia:** JOAQUINA CELADOR SÁNCHEZ
- **Profesora de Compensación Educativa y Coordinadora del Programa de Igualdad de Género:** VALENTINA DE LA TORRE SÁNCHEZ
- **Secretaria:** M^a ALICIA SÁNCHEZ MARTÍN.

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2019-20

En Reunión de Coordinación de Nivel de **4 septiembre 2019** el Equipo de Profesoras de **1º de E. Infantil** llega a los siguientes acuerdos relacionados con la incorporación de los alumnos/as de 3 años.

Según instrucciones de la Dirección Provincial el periodo de adaptación de los alumnos/as de 3 años será del 10 al 20 de septiembre. El Centro fija el siguiente

Horario de incorporación:

Día 10 de septiembre	de 12:00h a 13:00 h y de 13:00h a 14:00h distribuyendo a los alumnos/as en dos grupos.
Días 11 al 13	de 12:00h.a 13:00 h. y de 13:00h a 14:00h distribuyendo a los alumnos/as en dos grupos.
Días 16al 18	de 11:00h. a 12:30 h. y de 12:30h a 14:00h distribuyendo a los alumnos/as en dos grupos.
Día 19	de 10:00h.a 12:00h y de 12:00h. a 14:00 h. distribuyendo a los alumnos/as en dos grupos
día 20	de 9:00h. a 12:00h se incorporan todo los alumnos juntos en un único grupo.

A partir del **23 de septiembre** se da por concluido el periodo de adaptación incorporándose al horario general del centro. (Se envía a la Dirección Provincial de Educación relación nominal de la distribución diaria de los niños y niñas en los dos grupos.)

Criterios que se han tenido en cuenta para elaborar esta distribución:

- ❖ Instrucciones de la Dirección Provincial relativas al comienzo del curso escolar 2019/20: Todos los alumnos/as se incorporarán el mismo número de horas y el mismo número de días con horarios reducidos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

- ❖ En los dos grupos de alumnos y alumnas se alternan los niños y las niñas a fin de que todos/as se conozcan.
- ❖ Aumento progresivo del horario para facilitar la adaptación.
- ❖ Hacer coincidir el horario de salida con el del centro para facilitar a las familias con más hijos escolarizados la recogida de sus hijos/as.

La fecha de Reunión General con las familias del alumnado de 3 años, de nueva incorporación al Centro se fija para el **jueves 5 de septiembre a las 12:00 h.**

CALENDARIO DE REUNIONES

Para el presente curso escolar **2019-2020**, se acuerda el siguiente calendario de reuniones, en el que se recogen las fechas de **Claustros, Consejos Escolares, reuniones de Nivel, Internivel y Comisiones**. También se relacionan las fechas en las que se reúne el grupo de trabajo: "LA IMPLICACIÓN EMOCIONAL EN EL CENTRO".

	<u>1º TRIMESTRE</u>	<u>2º TRIMESTRE</u>	<u>3º TRIMESTRE</u>
<u>CLAUSTROS</u>	<u>5/sep/2019</u> Claustro Organizativo. <u>14/Oct/ 19</u> Informe PGA	<u>27/enero/2020</u> Informe 1ª Evaluación. Presentación cuentas 2019.	<u>30/junio/2020.</u> Informe PGA y valoración final de curso. Propuestas de mejora.
<u>CONSEJOS ESCOLARES</u>	<u>16/sep/2019.</u> Becas de comedor. Organización de los miembros del nuevo Consejo Escolar <u>18/octubre/2019 .</u> Informe PGA y Grupo de Trabajo.	<u>27/enero/2020.</u> Informe resultados de la 1ª Evaluación y funcionamiento del 1º trimestre. Gestión económica. Renovación jornada continua.	<u>30/junio/2020.</u> Resultados finales. Informe PGA y valoración de final del curso escolar. Propuestas de mejora.
<u>CCP</u>	<u>16/septiembre/2019</u> <u>7/octubre/2019</u> <u>4/Noviembre/2019</u> <u>2/Diciembre/2019</u>	<u>13/enero/2020</u> <u>03/febrero/2020</u> <u>02 marzo/ 2020</u>	<u>20/abril/2020</u> <u>04/mayo/2020</u> <u>01/junio/2020</u>
<u>COMISIÓN DE CONVIVENCIA. DE 9:00 A 10:00</u>	<u>21/octubre/2019</u> <u>18/noviembre/2019</u> <u>16/diciembre/2019</u>	<u>20/enero/2020</u> <u>10/febrero/2020</u> <u>16/marzo/2020</u>	<u>11/mayo/2020</u> <u>25/junio/2020</u>
<u>SESIONES DE EVALUACIÓN</u>	<u>16/Dic./2019</u> E.I. - 4º,5º y 6º. <u>17/Dic./ 2019</u> 1º,2ºy3º	<u>30/Mar./2020</u> E.I.y1º,2º,3º <u>31/mar./ 2020</u> 4º,5º,6º	<u>24/junio/2020</u> Todos los niveles

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

	Entrega boletines: 19/diciembre/2019	Entrega boletines: 02/abril/2020	Entrega boletines: 26/junio/2020
--	---	---	---

REUNIONES	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Coord. NIVEL		28	18				16		18	8/22
Coord. INTERNIVEL	23/30	21	25			17	23		25	15
GRUPO DE TRABAJO		3/17	7/21	12	9/23	6/20	5/19	16/30	7/21	

I. LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD.

PLAN DE INTERVENCIÓN DEL E.O.P.S.

Con la finalidad de contextualizar la Respuesta Educativa a nuestro Centro por parte de los EOEP se establecieron durante el mes de Septiembre reuniones de Coordinación entre los miembros del Equipo Psicopedagógico, El Equipo Directivo, y las Profesoras especialistas de A-L y P.T. En esas reuniones se planificaron las actuaciones que se recogen en esta apartado como Medidas de Atención a la Diversidad, así como se diseñó el Plan de Actuación del Equipo Psicopedagógico en torno a los siguientes **Objetivos** específicamente determinados para nuestro Centro y como continuación de la línea de trabajo que se viene desarrollando en el Centro:

1. Incidir especialmente en las tareas de carácter social y de integración.
2. Facilitar el contacto con las familias, y ofrecer pautas de actuación encaminadas a conseguir "**comportamientos deseables**".
3. Mantener la Coordinación entre el Equipo Directivo, Profesorado Especialista y Profesorado Tutor como base de la labor educativa y la Respuesta a la Diversidad en el Centro: Detectar, determinar las medidas de actuación, poner en marcha, y valorar resultados, tienen como base un eje de coordinaciones y de toma de decisiones reflexionadas, consensuadas, y asumidas de forma responsable.
4. Promover, a través de la participación en la CCP, alternativas de resolución de conflictos, y actividades que provoquen aprendizajes cooperativos y de colaboración entre los alumnos.
5. Proponer y promover actuaciones encaminadas a conseguir la participación de todo el alumnado del Centro, y en especial del alumnado con Necesidades Específicas en los Planes de Trabajo y en las actividades programada.

Por otra parte, consideramos como parte fundamental y eje vertebrador del Programa de Compensatoria, las siguientes actuaciones.

1. **Apoyos directos al alumnado**
2. **Apoyos Indirectos al alumnado y colaboración con las familias: la función de seguimiento que realiza, y que se centra en la prevención y**

control de absentismo, en el asesoramiento a las familia y en la organización y utilización de materiales de apoyo y en reparto y clasificación y control de necesidades del libros de texto del Programa Releo.

- 3. En esta misma línea se entiende la Coordinación y colaboración con el Profesorado Tutor para elaborar Informes individualizados, y establecer los Niveles de Competencia Curricular así como la determinación de Pautas de actuación.**
- 4. Coordinación del programa de Igualdad con el objetivo de impulsar en el Centro medidas encaminadas a conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres; a prevenir la violencia de género; y a valorar la figura de la mujer en la historia e impulsar medidas que refuercen su papel en la sociedad.**
- 5. Impulsar medidas destinadas a conseguir una mayor promoción educativa en el alumnado en desventaja socioeconómica y a reducir el índice de abandono escolar temprano en E.S.O. que este alumnado manifiesta.**

PLAN DE TRABAJO DE LOS ESPECIALISTAS AL Y PT. CURSO 2019-2020

ACTUACIÓN	METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN: Espacio , agrupamiento, tiempo y profesionales
<p>1.-Recogida de información y evaluación inicial La demanda del tutor debe ser encauzada a través del director y del equipo psicopedagógico. La actuación de los especialistas parte del informe elaborado por el EOEPS.</p> <p>2.-Intervención Se elabora un plan de intervención teniendo en cuenta la programación del aula ordinaria.</p> <p>3.-Coordinación, al comienzo del curso, se establece un primer contacto con todos ellos para valorar las necesidades Con tutores es periódica y sistemática. Se lleva a cabo los lunes de 14 a 15 h en reuniones de ciclos.</p> <p>Con los equipos psicopedagógicos En edades muy tempranas, es el equipo de Atención Temprana o el Centro Base el que aporta los datos para atender adecuadamente a los alumnos con problemas auditivos se intercambia información con el Equipo de Sordos. A comienzo del curso se establece un calendario de coordinación sistemático con EOEPS, concretamente los miércoles.</p> <p>Con los padres Al principio de curso se informa a los padres sobre la actuación en una entrevista personal. A lo largo del curso se llevan a cabo distintos contactos con ellos Junto con el boletín oficial de notas se entrega un informe trimestral sobre la evolución del alumno .En muchas ocasiones los padres apoyan en casa con materiales aportados por las especialistas.</p> <p>Con otros servicios(gabinetes privados, monitores de actividades</p>	<p>La metodología estará basada en unos principios fundamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y partir del nivel de desarrollo real del alumno y partir siempre de sus conocimientos previos que le sirvan como punto de partida para los nuevos aprendizajes. • Procurar un aprendizaje significativo y funcional. • Promover el desarrollo de la capacidad del alumno para realizar aprendizajes significativos por sí solo, desarrollando en la medida de sus posibilidades su autonomía personal. • Favorecer la motivación y la autoestima, utilizando el juego como recurso. • Ofrecer al alumno los refuerzos más adecuados a su nivel 	<p>A.-En el aula ordinaria En ciertos casos la atención no es recomendable que sea sólo individual o en pequeño grupo sino que se combine con intervenciones en el aula. Se interviene asesorando al tutor, realizando ejercicios para la prevención y estimulación, prestando el apoyo a aquellos alumnos con problemas determinados, preparando materiales para actividades planificadas...</p> <p>B.-Fuera del aula Las sesiones se realizan: <i>-Individuales-En pequeños grupos</i> (de 2- 3 niños) cuando los trastornos que presentan son semejantes. Para agrupar se tomará como criterio la existencia de n.e.e similares, el nivel de competencia curricular, la edad mental y fundamentalmente, el hecho de que está forma de trabajo potencie la evolución de los alumnos.</p> <p>Tiempo La priorización y número de horas de apoyo vendrá determinada por la gravedad de la patología y dependerá del criterio y</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

extraescolares, animadores de centros, etc.)	ajustando la respuesta educativa a sus características personales.	valoración del especialista. En AL se atiende como mínimo en sesiones semanales que oscilan entre 20' y 45'. En PT dos y cinco sesiones semanales de 60' / 45'. Profesionales: En el centro hay una PT a tiempo completo y una AL compartida con otro centro, que atienden al alumnado de Primaria y una AL/PT que atiende al alumnado de Infantil (Apoyo CLAS)
--	--	--

PLAN DE INTERVENCIÓN DE AL CON EL ALUMNADO

ALUMNO/AS	Alteracio de la comun y leng	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	EVALUACION
Apoyo Primaria 16 alumnos de AL en Apoyo CLAS 4 alumnos 1 en I3 1 en I4 2 en I5	-Retraso madurativo -Retrasos simples de leng. -Retrasos de leng asociados a discapacidad intelectual. -Dislalias	<p style="color: red;">Conseguir o mejorar los requisitos previos necesarios para que exista comunicación: contacto ocular, intereses conjuntos, emisión de sonidos, etc</p> <p style="color: red;">Potenciar una comunicación funcional a través del lenguaje oral o de otros sistemas de comunicación como pictogramas, fotos o dibujos.</p> <p style="color: red;">Trabajar los protodeclarativos y los protoimperativos.</p> <p>Desarrollar la capacidad de utilización del lenguaje verbal de</p>	Prerrequisitos del lenguaje: 1. Atención 2. Memoria 3. Imitación 4. Percepción visual y auditiva. A) Bases funcionales: 1. Audición 2. Aparato fonador: a) Respiración y soplo. b) Habilidad motora de labios, lengua, etc. c) Voz. d) Aspectos prosódicos del lenguaje. B) Dimensiones del lenguaje: 1. Forma del lenguaje: a) Fonología: b) Morfosintaxis:	<p style="color: red;">. Cantar con estribillos repetitivos de sílabas, acompañando de gestos.</p> <p style="color: red;">. Realizar actividades de juego que dirijan la atención a la cara del adulto.</p> <p style="color: red;">. Realizar peticiones de objetos o actividades repitiendo oralmente o eligiendo con el apoyo visual.</p> <p>. Identificar sonidos,</p>	<p>Los criterios de evaluación van en función de los objetivos propuestos Se utilizan instrumento de evaluación como diarios, , fichas de recogida de datos...</p> <p>• Evaluación inicial: punto de partida para detectar el nivel o grado de desarrollo, conocimientos previos y limitaciones</p> <p>• Evaluación procesual: valoración del desarrollo de los aprendizajes con continua recogida de datos.</p> <p>• Evaluación final: tiene un</p>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

	<p>-Discapacidad auditiva</p> <p>-Trastornos del espectro autista</p> <p>-Dificultades específicas de aprendizaje</p>	<p>forma adecuada ante las diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>Corregir las anomalías o retrasos en el desarrollo y adquisición de nuevas destrezas lingüísticas.</p> <p>Desarrollar las capacidades de representación y simbolización que son básicas para el desarrollo del lenguaje y, en el que las situaciones de juego permite la expresión de tales procesos.</p> <p>Desarrollar las capacidades que permiten al alumno/a crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros, pues permitirá el desarrollo de la pragmática del lenguaje, mediante los diálogos y conversaciones entre iguales.</p> <p>Desarrollar las capacidades de comunicación escrita.</p> <p>Detectar y corregir problemas del lenguaje en alumnos sin discapacidad</p>	<p>2. Contenido del lenguaje:</p> <p>a) Amplitud del vocabulario.</p> <p>b) Establecimiento de categorías semánticas.</p> <p>c) Especificación de dichas categorías.</p> <p>3. Uso del lenguaje:</p> <p>a) Adquisición y uso de las funciones de la comunicación.</p> <p>b) Competencia conversacional.</p> <p>C) Procesos del lenguaje:</p> <p>1. Comprensión:</p> <p>a) Discriminación y memoria auditiva.</p> <p>2. Producción:</p> <p>a) Longitud de la frase.</p> <p>b) Adecuación y complejidad</p>	<p>realizar secuencias sonoras, identificar las diferentes cualidades sonoras...</p> <p>Realizar práxiabucofonatorias.</p> <p>Imitar voces de distintos personajes.</p> <p>.Emitir con entonación adecuada diferentes frases según la intencionalidad educativa.Discriminar palabras que empiece, termine o contenga un fonema o grupo consonántico. . .Ordenar los elementos de una frase.</p> <p>.Decir el nombre de objetos, cualidades y acciones de una lámina</p> <p>.Agrupar imágenes según el uso. Interpretar distintos gestos de la cara según contexto.</p> <p>.Pedir por favor algún objeto, hacer preguntas tipo ¿quién?, ¿qué? ¿dónde?...</p> <p>.Seguir una conversación o diálogo sobre un tema determinado...</p> <p>.Discrimina elementos iguales en frases</p>	<p>carácter sumativo y se evalúa tanto los conocimientos adquiridos por los alumnos como el proceso de enseñanza.</p> <p>Se realizará un informe inicial, un informe trimestral y final, al terminar en junio; y si durante el curso escolar se alcanzan los objetivos previamente diseñados, se realizará un informe de alta.</p>
--	---	--	--	---	--

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

				diferentes. Memorizar textos sencillos retahílas, trabalenguas... .Aumentar elementos a una frase dada...	
--	--	--	--	--	--

PLAN DE INTERVENCIÓN DE PT CON EL ALUMNADO

ALUMNOS/AS	TRASTORNOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO	EVALUACIÓN
<p>Apoyo CLAS 4 alumnos 1 en I3 1 en I4 2 en I5</p> <p>8 alumnos de PT. 1 de 1ºEP 1 de 2ºEP 1 de 3ºEP 1 de 4ºEP 4 de 5ºEP</p>	<p>-Dificultades de aprendizaje asociado a def. cognitivo</p> <p>-Dificultades de aprendizaje asociado a déficit de atención e hiperactividad.</p> <p>-Dificultades de discapacidades físicas motóricas y auditivas</p> <p>-Dificultades derivadas del trastorno del espectro autista</p>	<p>1.- Favorecer el proceso de inclusión escolar del alumno.</p> <p>2.- Favorecer el desarrollo de los aprendizajes básicos de las áreas instrumentales.</p> <p>3.- Adquirir y afianzar la lecto-escritura como instrumento de aprendizaje y comunicación.</p> <p>4.- Adquirir y afianzar el proceso de razonamiento lógico-matemático.</p> <p>5.-Mejorar la capacidad de observación, atención, percepción, memorización,... como instrumentos favorecedores de los aprendizajes básicos.</p> <p>5.- Adquirir hábitos de autonomía personal.</p> <p>6.- Desarrollar las capacidades que</p>	<p>En Infantil se refuerzan los contenidos de las tres áreas de desarrollo: Identidad y autonomía personal Medio físico y social. Lenguajes: Comunicación y representación.</p> <p>Además se incide mucho en la adquisición de hábitos y rutinas del día a día, se potencia la participación en todo tipo de actividades y se trabaja la respuesta a los problemas de conducta de los alumnos.</p> <p>En Primaria se trabajan principalmente contenidos de las Áreas Instrumentales; Lengua y Matemáticas 1.-Expresión y comprensión oral 2.-Expresión y comprensión escrita. 3.-Lectura.</p>	<p>Actividades manipulativas: puzles, juguetes de juego simbólico, juegos para clasificar, hacer seriaciones, nombrar tarjetas de vocabulario y murales, ver cuentos, experimentar con material sensorial.</p> <p>Describirse él mismo de forma oral y escrita. Describir a un compañero/a. Describir un objeto.</p> <p>Relatar experiencias propias de forma clara, ordenada y coherente.</p> <p>- Leer textos adecuados a su nivel. Contestar a preguntas dadas sobre esa lectura. Escribir el vocabulario nuevo de ese texto.</p> <p>- Realizar composiciones escritas respetando las reglas ortográficas trabajadas.</p> <p>- Escribir series ascendentes y</p>	<p>• Evaluación inicial: va a servir como punto de partida para detectar el nivel o grado de desarrollo, conocimientos previos y limitaciones.</p> <p>• Evaluación procesual: facilita la valoración del desarrollo de los aprendizajes a través de una continua recogida de datos.</p> <p>• Evaluación final: tiene un carácter sumativo y se deberá evaluar tanto los conocimientos adquiridos por los alumnos como el proceso de enseñanza, lo que nos permitirá reflexionar sobre el trabajo realizado y la metodología empleada.</p>

		<p>permiten al alumno/a crear y mantener relaciones sociales con sus compañeros/as.</p> <p>7.- Trabajar los problemas de conducta para reducir su frecuencia e intensidad.</p> <p>8:- Fomentar el conocimiento del medio a través de los cinco sentidos.</p>	<p>4.-Ortografía. 5.-Gramática 6.-Numeración. 7.-Operaciones básicas: +, - , x , : 8.-Resolución de problemas. 9.-Cálculo mental...</p> <p>En algunos casos también se tratan contenidos de .Ciencias de la Naturaleza. .Ciencias Sociales.</p>	<p>descendientes de números naturales. -Descomponer números naturales dados. -Sumar dos números sin llevadas y con llevadas. Restar dos números sin llevadas y con llevadas. Aprender las tablas de multiplicar dos números dados. -Dividir un número entre otro de una cifra. - Resolver problemas de una o varias operaciones.</p>	
--	--	--	---	--	--

PLAN DE INTERVENCIÓN DE COMPENSATORIA. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS

CURSO	Nº ALUMNOS	AREAS	ESPACIOS	SESIONES
1º PRIMARIA	2	Lengua Castellana	Aula de 1ºP	2/semana
2º PRIMARIA	2	Lengua Castellana	Aula de 2º P	2/semana
5º PRIMARIA	1	Lengua Castellana	Aula de Compensatoria	1/semana

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020

C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

6º PRIMARIA	4	Lengua Castellana	Aula de 6ºP	2 sesiones/semana
4º PRIMARIA	Grupo clase	Matemáticas	Aula 4ºP	5s/semana
3º y 4º PRIMARIA	Las dos clases	CCSS	Aula de 3º y 4º P	2s/semana
3º y 4º PRIMARIA	Las dos clases	Biblioteca, Composición e Informática	Biblioteca Aula de 3º y 4º P Sala de Informática	3s/semana
3º PRIMARIA	Grupo clase	Lengua Castellana	Aula de 3º y 4º	4s/semana
3º y 4º PRIMARIA	2	Atención Dificultades de aprendizaje	Aula de 3º y 4º	3s/semana

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS.

Para asignar el número de sesiones de atención directa a los grupos se han tenido en cuenta los criterios siguientes:

-Se favorecerá siempre el apoyo dentro del aula ordinaria a aquellos alumnos /as que precisen medidas de apoyo específico.

-Los Apoyos Directos a alumnos están centrados en el refuerzo de las Áreas Instrumentales Básicas, y con especial hincapié en el apoyo a las actividades diseñadas dentro de los Planes de **Lectura** y de **Recuperación de la Expresión** escrita:

-Adquisición de vocabulario comprensivo y expresivo.

-Mejora de la Comprensión y Expresión Oral.

-Desarrollo de lectura comprensiva.

-Elaboración de esquemas, búsqueda de textos escritos, y adaptación al uso de las T.I.C.s

-Priorizar, respecto a los **apoyos de compensatoria**, en la asignación de número de sesiones semanales de apoyos, aquellas aulas que presentan mayor dificultad tanto por número de alumnos ANCE como por las características propias del aula (presencia de alumnos disruptivos, concentración de alumnos con dificultades y retraso escolar...) a fin de facilitar:

.La atención individualizada a alumnos

.La participación en los diferentes planes de trabajo y actividades de Aula y de Centro.

APOYOS CLAS.

El curso escolar 2018 /2019 continuó el proyecto del aula de Comunicación o aula TEA (Trastorno del espectro autista), que comenzó dos cursos antes, con el objetivo de servir de referencia a la inclusión del alumnado diagnosticado con Trastornos del Espectro Autista. Esta forma de escolarización supone para los alumnos con necesidades educativas especiales la posibilidad de participación en un centro ordinario en todos sus ámbitos. La filosofía es ofrecer posibilidades comunicativas ajustadas a sus necesidades y fomentar las relaciones sociales. En el curso 2018/19 estuvieron escolarizados en el aula de Comunicación 5 alumnos de edad 5 años, correspondiente al tercer curso de educación infantil, con características personales (cognitivas, comunicativas, conductuales) muy diferentes, lo que hace que necesiten un apoyo muy individualizado en todos los ámbitos y se diseñaron **Objetivos generales del aula.**

Durante el curso actual, 2019/2020, los alumnos se integran en las aulas ordinarias, y una profesora con perfil A/L-P/T, realiza los apoyos CLAS a este alumnado con los siguientes criterios de actuación:

Este apoyo está destinado a atender las necesidades a todos los niveles que presentan 4 alumnos diagnosticados TEA en la etapa de E. Infantil. Dos de ellos están escolarizados en la clase de 3- 4 años, uno es del nivel 3 y otro del nivel 4. Los otros dos alumnos están escolarizados en la clase de 4 – 5 años en el nivel 5 años y son repetidores del aula de comunicación del curso anterior.

Los tiempos de apoyo y los espacios, de manera general se establecen de la siguiente forma:

- De 9 a 10 h. Apoyo dentro de las clases ordinarias la primera sesión para favorecer para favorecer la autonomía en las rutinas y la socialización con los niños de los grupos – clases.
- De 10 a 11 h. Apoyo en el aula CLAS en parejas de la misma clase ordinaria. Se trabajarán contenidos más individuales ajustados al nivel y a las necesidades de cada uno.
- De 11 a 12 h. Apoyo dentro de las clases ordinarias en el tiempo del almuerzo y juego por rincones para fomentar por una parte la autonomía en las actividades del día a día y por otra parte la integración de los alumnos con el resto de niños del aula.
- De 12:30 a 14 h. Sesiones individuales de Audición y Lenguaje en sesiones de media hora. Cada alumno tiene tres o cuatro, dependiendo de sus características.

Es muy importante hacer constar que los horarios de los apoyos pueden sufrir cambios puntuales en función de los imprevistos o necesidades de cada día: crisis de conducta de los alumnos, actividades especiales, faltas de los alumnos, reuniones, etc

El equipo de profesionales que trabajan con los alumnos está formado por las dos tutoras, la maestra de apoyo CLAS, la ATE, las especialistas de inglés, música y religión.

La comunicación con las familias es continua a través de los cuadernos de comunicación que diariamente los alumnos llevan en sus mochilas para que, tanto desde casa como desde el colegio se establezcan relaciones fluidas y coordinadas que favorezcan y faciliten el aprendizaje de los niños.

De manera puntual a lo largo del curso se ha programado la realización de talleres con familias, **tal y como se han venido desarrollando en cursos anteriores y justificados por una valoración positiva por ambas partes.**

La evaluación se realiza de manera continua y global. Al final de cada trimestre se evalúan los objetivos planteados para cada uno de los alumnos en sus Planes de Trabajo Individuales. Estas evaluaciones son entregadas a las familias.

Cuando finaliza el periodo de escolarización en E. Infantil es necesario **valorar de manera individual a cada alumno: su recorrido, sus capacidades, su conducta, su integración y considerar, de forma coherente, las distintas opciones educativas y posibilidades de actuación, siempre con el objetivo de proporcionar de la mejor forma posible ambientes inclusivos que den respuesta a sus características individuales.**

III.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se relacionan a continuación las Actividades Complementarias ordenadas por Niveles, y que han sido solicitadas a través de la Fundación "Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes". Las fechas de realización de las actividades están por concretar y, como en Cursos anteriores, se informará a Inspección la fecha de realización de actividades junto con la indicación de cursos y profesores/as que realice las salidas, si la actividad se desarrolla fuera del Centro escolar.

EDUCACIÓN INFANTIL.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS para educación infantil

Cuentacuentos: en la Feria del libro (letras y lenguas)

Teatro en los parques:(teatro y escena)

Cuentos teatralizados en inglés :(letras y lenguas)

Cuentacuentos en inglés, clásicos de Disney.

Aprende a cuidar a tu mascota: taller de tenencia responsable.

Aprendo a cuidar mi higiene.

Certificado de centro escolar saludable: (escuela de salud)

La pequeña oruga glotona: meriendas divertidas.

Reanimación Cardiopulmonar básica (RCP)

Taller de robótica educativa y programación. Vamos de compras en compañía de un robot,

La memoria de nuestros mayores.

Talleres multisensoriales.

Visita al museo del comercio.

El paseo por Salamanca.

Cuentacuentos en la feria del libro

Lugar de realización: Plaza mayor de Salamanca en la feria del libro
Relacionada con el área 3 Lenguaje: comunicación y representación.
Bloque de contenido: lenguaje verbal.

Objetivos:

Identificar las emociones a través de los cuentos
Participar en las manifestaciones culturales del entorno, adecuadas a su edad.
Promover la relación de convivencia entre los alumnos de distintos centros.

Profesores que acompañan: tutoras de 3, 4, 5, años tutora aula TEA y la ATE y el profesorado de apoyo que el equipo directivo considere oportuno.

Teatro en los parques.

Lugar de realización: _parque de Jesuitas._ Actividad solicitada para el grupo 4 y 5 años

Relacionada con el área 3 Lenguajes: comunicación y representación
Bloque de contenidos: lenguaje verbal. Y acercamiento a la literatura.

Objetivos

Conocer diferentes textos de tradición oral: cuentos, teatros ,relatos.
Disfrutar con actividades lúdicas de animación lectora,

Profesores que acompañan: tutoras , ATE y el profesorado de apoyo que el equipo directivo considere oportuno.

Cuentos teatralizados en inglés

Lugar de realización: en el centro

Relacionada con el aprendizaje de la lengua inglesa en E. infantil.

Objetivos

Fomentar el gusto por el inglés en esta etapa.

Disfrutar con los cuentos teatralizados.

Escuchar con atención los cuentos en inglés.

Cuentacuentos en inglés. Clásico de Disney

Descripción

La actividad desarrolla habilidades de comprensión de inglés como lengua extranjera: presentamos los clásicos de Disney en forma de juego. La motivación está garantizada a través del aprendizaje emocional y la gamificación.

Objetivos

- Estimular el desarrollo cognitivo temprano.
- Incrementar la habilidad de comprensión en inglés.
- Impulsar la imaginación y el aprendizaje emocional.

Aprende a cuidar a tu mascota. Taller de tenencia responsable

Lugar de realización: en el centro.

Relacionada con el área 2 conocimiento del medio físico, natural, social y cultural.

Bloque de contenidos: acercamiento a la naturaleza.

Objetivos:

Cuidar de forma adecuada los animales.

Conocer características de distintos animales.

Respetar los seres vivos.

Aprende a cuidar tu higiene

Descripción

El lavado de manos con agua y jabón es una de las maneras más efectivas de prevenir enfermedades gastrointestinales y respiratorias. El cuidado de la salud bucodental.

Objetivos

- Sensibilizar y difundir una práctica higiénica clave en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades.
- Mejorar las condiciones de salud dental mediante el control de los factores de riesgo tales como la reducción del consumo de azúcar y una higiene oral eficaz.

Certificación de centro escolar saludable.

Lugar de realización. En el centro

Descripción

Esta certificación se quiere enmarcar desde la Estrategia Nacional de Salud y de Prevención del Sistema Nacional de Salud que pretende fomentar factores que potencien la calidad de vida de las personas, en especial de los menores de 15 años.

Se planificarán actuaciones a la totalidad del centro escolar:

- Escolares: se proporcionará formación a los escolares para que sean agentes activos de su estilo de vida saludable.

- Claustro de profesores y equipo directivo: se formará en promoción de la salud dotando de recursos para ello.

- Familia: talleres de educación para la salud que den estrategias para poner en práctica en la vida de las familias.

- Personal de servicios: implicar al personal de comedor y de limpieza en actuaciones conjuntas de fomento de promoción de la salud.

Objetivos

- Conseguir que todos los actores del centro escolar se formen y potencien la promoción de la salud.

La oruga glotona: meriendas divertidas

Lugar de realización; el centro escolar.

Relacionada con el área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal .

Bloque de contenidos: cuidado personal y salud.

Objetivos

Fomentar hábitos alimentarios saludables.

Diferenciar alimentos saludables y los que no lo son.

Elaborar meriendas saludables.

Reanimación cardiopulmonar básica

Lugar de realización: en el centro

Descripción

Impartir conocimientos y habilidades para prevenir accidentes y aplicar los procedimientos y las técnicas más adecuadas en autoprotección y primeros auxilios ante distintas situaciones a través de una formación adaptada a cada colectivo.

Objetivos

- Dotar a los alumnos de técnicas de reanimación cardio-pulmonar según el protocolo actualizado, que nos permitirán socorrer a una persona en situación de parada cardio-respiratoria y aumentar así las posibilidades de salvar la vida.

Taller de robótica educativa y programación

Lugar de realización : en el centro

Objetivos

- Descubrir qué es la robótica y conocer cómo funcionan y se programan diferentes robots.
- Trabajar contenidos curriculares a través de la robótica educativa y la programación.
- Conocimiento del entorno -La cultura y la vida en sociedad
- Fomentar el lenguaje direccional, las nociones espaciales y el razonamiento lógico.
- Iniciar a los alumnos en el pensamiento computacional, desarrollando el aprendizaje por ensayo y error.
- Impulsar las habilidades motrices y potenciar la habilidad óculo-manual

La memoria de nuestros mayores.

Lugar de realización . en el centro

Descripción

Los mayores se desplazan, por parejas, al centro correspondiente acompañados de la monitora de los Talleres Ocupacionales para narrar dos de los cuentos que han sido seleccionados en el taller.

Objetivos

- Poner en relación a dos generaciones (la de nuestros mayores y la de los niños más pequeños).
- Narrar a los escolares más pequeños cuentos tradicionales y clásicos.
- Generar en los escolares admiración y respeto por sus abuelos.

Talleres multisensoriales

Lugar de realización: en el centro .para alumnos de 4 y 5 años.

Descripción

Somos seres multisensoriales y todo lo que aprendemos y conocemos es gracias a nuestros sentidos.

Objetivos

- Contribuir al desarrollo cognitivo, psicomotor socio-afectivo del/la niño/a a través de los sentidos.
- Favorecer el uso de los sentidos, utilizando materiales sencillos que aportan experiencias sensoriales ricas y variadas. (Circuito del tacto y de la vista)

Visita al museo de comercio

Descripción

Visita lúdica al Museo del Comercio.

Objetivos

- Ofrecer a los escolares la oportunidad de conocer el Museo como espacio cultural de la ciudad.
- Propiciar el conocimiento de la Historia del Comercio en la ciudad y provincia.

Profesorado que acompaña: Tutora, profesora de apoyo C.L.A.S y ATE y el profesorado de apoyo que el equipo directivo considere oportuno.

Un paseo por salamanca

Lugar de realización: Paseando por la Casa de las Conchas, la Universidad de Salamanca y el Huerto de Calixto y Melibea, conocerán su historia a través de personajes caracterizados.

Solicitada para el grupo de 5 años.

Objetivos

Conocer algunos monumentos emblemáticos así como elementos identificativos y personajes reconocidos de la ciudad de Salamanca.

Tomar conciencia de nuestra ciudad desde una perspectiva lúdica y participativa.

Profesorado que acompaña: Tutora de 5 años, profesora de apoyo C.L.A.S y ATE y el profesorado de apoyo que el equipo directivo considere oportuno.

COMO EN CURSOS ANTERIORES, EL CICLO DE E. INFANTIL, PARTICIPARÁ EN LAS SALIDAS AL ENTORNO QUE SE PROGRAMEN A LO LARGO DEL CURSO .

Otras salidas **previstas en E.I.** y pendientes de concretar **Fecha de Realización y** que se realizarán a lo largo del presente curso escolar:

- **Cuentacuentos**: en la *Feria del libro*, que también supone salida escolar.
- **Salidas al entorno**: Se realizará, como en Cursos anteriores, una salida por Trimestre, que se desarrollará por las inmediaciones del Centro, con la finalidad de **conocer el entorno**, y fundamentalmente **familiarizarse con las señales de tráfico**. Estas salidas suponen una actividad grupal, en la que los niños se relacionan, aprenden a respetar normas, se inician en la Educación Vial...y al mismo tiempo cuentan su experiencia y la valoran.

PRIMER Inter-NIVEL DE PRIMARIA: 1º-2º Curso.

Cultura científica: El brazo robótico. Robótica educativa.

Objetivos

- Comprender qué es un brazo robótico y conocer sus mecanismos y funciones.
- Construir un brazo robótico y desarrollar su programación.

Competencias

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia cultural y artística.

Educación en igualdad : Taller de igualdad de oportunidades.

Objetivos

- Favorecer el aprendizaje de habilidades y relaciones sociales, desde una perspectiva de género, con el objeto de interiorizar una relación igualitaria y respetuosa entre mujeres y hombres
- Promover la reflexión sobre la influencia de los roles y estereotipos de género en las relaciones interpersonales entre chicos y chicas, con el fin de cuestionar prejuicios y eliminar actitudes sexistas y discriminatorias
- Potenciar modelos de realización que se basen en la igualdad entre los sexos.

- Fomentar en los/as adolescentes una mirada crítica, que les permita detectar la existencia de actitudes posesivas y de control en las relaciones afectivas y ser capaces de defender su autonomía, rechazar imposiciones y respetar la libertad de las demás personas.
- Potenciar un modelo de educación afectivo-sexual basado en la igualdad entre los sexos, que cuestione el modelo tradicional de masculinidad basado en la violencia, el control, la dominación y el rechazo de los sentimientos, como forma de prevención de la violencia de género.
- Fomentar el reconocimiento de la igualdad de oportunidades entre niñas y niños, el rechazo de todas las formas de discriminación y el respeto a los derechos humanos como base de convivencia.

Competencias sociales y cívicas.

Entorno natural y medio ambiente: Del aula al reciclaje creativo.

Objetivos

- Fomentar la capacidad creativa impulsando el reciclaje creativo, despertando entre los alumnos la curiosidad por conocer y conservar el medio que nos rodea y nos sirve de sustento.
- Incentivar el trabajo en equipo.
- Inculcar el uso racional de los recursos
- .

Competencias Básicas:

Competencias básicas en ciencia y tecnología y competencia social.

Escuela de salud: Aprendo a demostrar lo que siento.

Objetivos

- **Percibir:** Reconocer de forma consciente nuestras emociones e identificar qué sentimos y ser capaces de darle una etiqueta verbal.
- **Comprender:** Integrar lo que sentimos dentro de nuestro pensamiento y saber considerar la complejidad de los cambios emocionales.
- **Regular:** Dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz.

Competencias Básicas:

Competencias sociales y cívicas.

NIVELES DE PRIMARIA: 3º-4º-5º y 6º Curso

(ACTIVIDADES PARA 3º Y 4º DE PRIMARIA)

Ruta Picaresca

Descripción

Se presenta una manera más de conocer el patrimonio y la historia de nuestra ciudad, pero desde un punto de vista distinto: el muchos pícaros -reales y ficticios- que han contribuido a la grandeza de Salamanca. Se trata de un paseo teatralizado con un componente educativo y divertido a partes iguales.

Objetivos

- Conocer el patrimonio y la historia de Salamanca.
- Identificar los diferentes monumentos por sus épocas más notables.
- Descubrir personajes reales y ficticios y su vínculo con Salamanca.
- Competencias básicas: (Orden ECD/65/2015).
- Aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.

Contenidos

- Patrimonio monumental y literario (el Puente Romano, el Huerto de Calixto y Melibea, la Cueva de Salamanca, etc.) de Salamanca y diferentes etapas en el tiempo.
- Personajes reales y ficticios que forman parte de la hª de la ciudad.
- Cuentos, leyendas e historia de nuestra ciudad.
- Diferenciar casco histórico y otros barrios de la ciudad.

Competencias

- Comunicación lingüística: adquisición de vocabulario de monumentos, protagonistas, personajes históricos de nuestra ciudad.
- Competencia social y cívica: cuidado del Patrimonio, que pasa por el conocimiento, el valor y la defensa del Patrimonio

Barrio antiguo en tren

Descripción

Recorrido por la Salamanca Monumental en el Tren Turístico. Visita a la fachada de la Universidad y a la Catedral Nueva.

Objetivos

- Descubrir y conocer los lugares más emblemáticos de Salamanca.
- Ofrecer la ciudad como recurso didáctico.
- Descubrir, analizar y estudiar los contenidos del currículo escolar en situaciones reales de aprendizaje.
- Valorar el patrimonio histórico de Salamanca.
- Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)
- Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos

- Patrimonio histórico de la ciudad y lugares emblemáticos.
- Las normas de convivencia y ciudadanía.
- Nuestra ciudad, también es nuestra.

Competencias

- Comunicación lingüística: adquisición de vocabulario de monumentos, protagonistas, personajes históricos de nuestra ciudad.
- Competencia social y cívica: cuidado del Patrimonio, que pasa por el conocimiento, el valor y la defensa del Patrimonio

Metodología

Expositiva, lúdica e indagadora. El alumnado, guiado por una monitora, descubre los rincones ocultos de Salamanca desde el Tren Turístico. Una vez finalizado el recorrido se conocen algunas curiosidades de la Catedral y de la fachada plateresca de la Universidad.

Prevención en riesgos y primeros auxilios básicos para tod@s

Descripción

Impartir conocimientos y habilidades para prevenir accidentes y aplicar los procedimientos y las técnicas más adecuadas de primeros auxilios ante distintas situaciones a través de una formación adaptada.

Objetivos

- Dotar al alumnado de pautas de conducta orientadas a la prevención de accidentes.
- Conocer el contenido básico del botiquín de primeros auxilios.
- Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)
- Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.

Contenidos

- Conducta PAS
- Principales puntos de riesgo en las diferentes dependencias del hogar
- Primeros auxilios ante heridas, hemorragias, quemaduras, traumatismos...
- El botiquín de Primeros Auxilios

Competencias

- Sociales y Cívicas: además de conocer y reforzar los contenidos sobre el propio cuerpo, el cuidado y la salud; anticipar situaciones y evitar riesgos, construir los hábitos básicos de supervivencia y salud.
- Competencia lingüística: refuerzo y ampliación de vocabulario.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Seguridad en el desarrollo de las actividades, cálculo de riesgos y responsabilidad por concluirlos de forma cada vez más correcta, capacidad por enjuiciarlas de forma crítica.

Metodología

Activa, participativa y dinámica.

Talleres de igualdad de oportunidades

Descripción

Talleres teórico-prácticos de 2 a 5 horas de duración.

Objetivos

- Fomentar el reconocimiento de la igualdad de oportunidades entre niñas y niños, el rechazo de todas las formas de discriminación y el respeto a los derechos humanos como base de la convivencia.
- Potenciar modelos de realización que se basen en la igualdad entre los sexos.
- Promover la reflexión sobre la influencia de los roles y estereotipos de género en las relaciones interpersonales entre chicos y chicas, con el fin de cuestionar prejuicios y eliminar actitudes sexistas y discriminatorias.
- Fomentar la adquisición de competencias relacionadas con el trabajo en equipo, como forma de poner en práctica los valores de respeto y reconocimiento a todas las personas a las que se le pretende transmitir.
- Favorecer el aprendizaje de habilidades y relaciones sociales, desde una perspectiva de género, con el objeto de interiorizar una relación igualitaria y respetuosa entre chicas y chicos.
- Competencias básicas: (Orden ECD/65/2015)
- Competencias sociales y cívicas.

Competencias

- Sociales y Cívicas: Igualdad entre hombres y mujeres; evitando estereotipos y prejuicios; además, lucha contra las múltiples violencias hacia la mujer; denunciando el dolor, la frustración y el desamparo en la infancia que estas situaciones provocan.
- Asimismo, dentro de esta competencia se construye el autoconcepto y se desarrolla la autoestima.
- Relación positiva y comprometida con los otros.
- Actuación natural y sin inhibiciones de forma habitual en distintas situaciones.
- Manifestar y asumir el afecto de los compañeros, interesarse por sus problemas o contribuir a su felicidad.
- Controlar su comportamiento, tolerar la frustración de no obtener lo que quieren cuando lo quieren, cuando las cosas no salgan como quieren, especialmente si el esfuerzo no ha sido suficiente

Metodología

Sesiones formativas impartidas por profesionales del Centro de Información y Asesoramiento de la Mujer. La convocatoria se hace a través de los Equipos Directivos de los Centros y a demanda de los mismos.

El brazo robótico. Taller de robótica educativa y programación

Descripción

Este taller permite profundizar en el aprendizaje de la mecánica y la electrónica en las construcciones de prototipos robóticos orientados a resolver problemas de la vida real, en concreto en la robótica asistencial.

Se trata de construir un brazo robótico que pueda manipular objetos adecuadamente y programar su funcionamiento con Scratch.

Objetivos

- Comprender que es un brazo robótico y conocer sus mecanismos y funciones.
- Construir un brazo robótico y desarrollar su programación.
- Competencias clave (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero)
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia cultural y artística.

Contenidos

La actividad consiste en la construcción por parte de los alumnos/as de un prototipo de brazo robótico y programarlo con Scrtach. Para ello, utilizan el kit de LEGO WEDO y realizan el montaje del brazo, con instrucciones de construcción del modelo. Y programan el motor en Scrtach, permitiendo el movimiento de una cadena de cinco engranajes en línea que abren y cierran una pinza, encargada de coger y soltar los objetos.

Competencias

Competencia matemática, y competencias básicas en ciencia y tecnología

Metodología

La metodología ser eminentemente práctica y participativa, dando el protagonismo al alumnado, que forman pequeños equipos para construir y programar el prototipo robótico. Se utilizan los Kit de robótica LEGO WEDO 9580 y el lenguaje de programación Scratch, con las versiones 1.4 2.0.

Aprende estadística jugando

Descripción

Se trata de un taller de Estadística para dar a conocer esta disciplina al alumnado mediante juegos: dado, bingo, diagramas... Los juegos están adecuados a cada curso en función de los contenidos de estadística que tienen que aprender en dicho curso, para que les permitan aprender los conceptos jugando y divirtiéndose.

Objetivos

- Dar a conocer la Estadística y su presencia en nuestra sociedad.
- Aprender conceptos básicos de probabilidad y estadística.
- Motivar al alumnado hacia la curiosidad científica y la toma de decisiones.
- Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)
- Competencias básicas en ciencia y tecnología.

Metodología

En este taller se desarrollan diferentes actividades mediante juegos, como el bingo, saber si hemos construido un dado perfecto, recuentos y dibujos de diagramas de frecuencia, cálculo de probabilidades básicas, etc., que permitirán al alumnado ir adquiriendo los conceptos básicos de una forma experimental y divertida.

Programa Newton. Aprendiendo a Aprender

Descripción

En la actividad, y con los test basados en su propia experiencia, el propio alumnado, establece según los baremos de puntuación su estilo de aprendizaje predominante y cuales son sus capacidades principales. Se le enseña cuáles son las bases de un aprendizaje eficaz según estos resultados, y a través de la práctica de fichas guiadas se les enseña a desarrollar de forma práctica esas capacidades y habilidades básicas; enfocando sus hábitos hacia aquellos que le son más efectivos en sus tareas.

Objetivos

- Conocer su estilo de aprendizaje predominante, basado en los bloques básicos de capacidades según Goleman; y cuáles son las prácticas que facilitan su aprendizaje.
- Reconocer las capacidades propias, basándose en el análisis de las inteligencias predominantes según la teoría de Inteligencias múltiples de Gardner.
- Practicar de forma cooperativa y comparativa técnicas y hábitos que facilitan la adquisición de conocimientos y su aplicación en las tareas como escolar.
- Competencias clave (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero)
- Aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Área Lingüística y Matemática.

Contenidos

El programa Newton se engloba dentro de los contenidos transversales del currículo, basándose en el desarrollo de competencias genéricas de aprendizaje.

Desarrollo de la Metacognición del alumno, ayudándole a aprender a aprender, basándose en sus autoconocimiento y la puesta en práctica de sus capacidades y habilidades.

Autorreconocimiento de hábitos y prácticas poco eficientes en el desarrollo de sus

tareas como aprendiz, reconociendo aquellos cambios que favorecen esas tareas. Práctica y comprensión de los factores favorecedores del aprendizaje de los diferentes estilos y nuevas técnicas como el Visual Thinking.

Metodología

La metodología usada para la actividad es una metodología mixta, que consta de dos fases, tanto de trabajo individual como por parejas:

En la primera fase, es una fase de Análisis y Evaluación de sus principales habilidades y capacidades innatas, a través de los test de evaluación de Estilos de Aprendizaje y Análisis de Inteligencias Predominantes; se complementa con la información de los puntos clave de cada Estilo e Inteligencias.

En la segunda fase, el alumnado realizarán un estudio de determinados hábitos adquiridos, junto con algún compañero o con compañera con un estilo de aprendizaje diferente.

Usaremos el trabajo cooperativo (en su técnica de tutoring peer), para fomentar la verbalización de las capacidades y hábitos analizadas, compartiendo los aspectos positivos y negativos de estas. Tras el desarrollo de las fichas de forma individual y por parejas; determinarán aspectos de mejora de los hábitos analizados.

Observaciones

El programa Newton es usado por miles de centros en EEUU, para el desarrollo las habilidades y capacidades de los estudiantes. La versión española ha sido traducida y adaptada al ámbito educativo español por especialistas dedicados a la docencia de profesorado y desarrollo de recursos educativos.

RESPONSABLES : TUTORA DE 3º Y 4º DE PRIMARIA Y PROFESORADO ESPECIALISTA

SALAMANCA CIUDAD DE SABERES 5º, 6º.

El Barroco en cuatro Genialidades Salmantinas. Construyendo en Grande.

Descripción

Con un divertido y sorprendente paseo por los monumentos más destacados de los siglos XVII y XVIII de nuestra ciudad, conseguiremos aprender las características más importantes del Barroco. Monumentos que, además, conseguirán sorprendernos por sus dimensiones, por sus curiosidades y, cómo no, por sus fantásticas leyendas.

Objetivos

Aprender las principales características y elementos del Barroco de forma lúdica en los principales edificios de nuestra ciudad.

Descubrir las leyendas, anécdotas y personajes más destacados que por ellos han pasado.

Valorar, conocer y disfrutar del patrimonio cultural de Salamanca.

Contenidos

UN POCO DE HISTORIA: Qué ocurría en Salamanca durante estos siglos, cómo era nuestra ciudad, cómo eran "sus gentes"...

UN POCO DE ARTE: Qué es el Barroco, cuáles son sus principales características, cuáles sus principales elementos...

4 GRANDES GENIALIDADES:

1. Convento de La Purísima
2. Colegio Real del Espíritu Santo (La Clerecía)
3. Plaza Mayor
4. Imaginería salmantina.

ALGUNAS LEYENDAS

Y MUCHAS CURIOSIDADES.

Competencias Clave (Orden ECD/65/2015)

Competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales

Destinatarios

Escolares de 5 y 6º de Primaria

Metodología

Se adaptarán todas las explicaciones y contenidos a la edad de los niños y niñas a las que va dirigido, partiendo siempre de sus conocimientos previos. La actividad tendrá un marcado carácter lúdico para motivar y atraer la atención del grupo en general y de cada participante en particular. Pretendemos conseguir el aprendizaje de los contenidos diseñados propiciando la participación activa, el sentido crítico y la curiosidad a lo largo de todo el recorrido.

Lugar de realización

Punto de encuentro: Iglesia de la Purísima

Final del recorrido: Plaza Mayor

Periodo de realización

Febrero y marzo

Horario y día de la semana

Miércoles 12:00 y Viernes 10:00 y 12:00 horas.

Duración

Una hora y media

Contacto e información

José Javier Rodríguez jjrodriguez@aytosalamanca.es

Material didáctico

Esta actividad tiene guía didáctica impresa.

También se puede descargar en formato PDF desde nuestra web.

Además, este itinerario puede realizarse de forma digital [en este vínculo](#).

El Renacimiento salmantino: Piedras que hablan...

Descripción

Los escolares tendrán la oportunidad de descubrir las principales características de este estilo artístico de forma lúdica y divertida. Se realizará un recorrido por los edificios más destacados de los siglos XV y XVI de nuestra ciudad: casas y palacios, conventos e iglesias, colegios y Universidad y, sobre todo... leyendas y muchas, muchas curiosidades.

Objetivos

- Aprender las principales características y elementos del Renacimiento de forma lúdica en los principales edificios de nuestra ciudad.
- Descubrir las leyendas, anécdotas y personajes más destacados que por ellos han pasado.
- Valorar, conocer y disfrutar del patrimonio cultural de Salamanca.

Contenidos

UN POCO DE HISTORIA: Qué ocurría en Salamanca durante estos siglos, cómo era nuestra ciudad, cómo eran "sus gentes"...

UN POCO DE ARTE: Qué es el Renacimiento, cuáles son sus principales características, cuáles sus principales elementos...

DIFERENTES FORMAS DE VIDA:

1. EN IGLESIAS Y CONVENTOS: Visitaremos la Iglesia de Sancti Spiritus (Fachada e Interior) y el Convento de San Esteban.
2. EN CASAS Y PALACIOS: Palacio de Orellana, Palacio de la Salina, Palacio de Monterrey y Casa de las Muertes.
3. EN COLEGIOS: Colegio Fonseca.

ALGUNAS LEYENDAS Y MUCHAS CURIOSIDADES.

Competencias clave: (Orden ECD/65/2015)

Competencia social y cívica, conciencia y expresiones culturales.

Destinatarios

Escolares de 5º y 6º de Primaria

Metodología

Se adaptarán todas las explicaciones y contenidos a la edad de los niños y niñas a las que va dirigido, partiendo siempre de sus conocimientos previos. La actividad tendrá un marcado carácter lúdico para motivar y atraer la atención del grupo en general y de cada participante en particular. Pretendemos conseguir el aprendizaje de los contenidos diseñados propiciando la participación activa, el sentido crítico y la curiosidad a lo largo todo el recorrido.

Lugar de realización

Punto de encuentro: Iglesia de Sancti Spiritus

Final del recorrido: Fonseca

Periodo de realización

Noviembre 2019 y Febrero 2020

Horario y día de la semana

Miércoles 12:00 y Viernes 10:00 y 12:00 horas.

Duración

Una hora y media.

Contacto e información

José Javier Rodríguez jjrodriguez@aytosalamanca.es

Material didáctico

Esta actividad tiene guía didáctica impresa.

También se puede descargar en formato PDF desde nuestra web.

Torres medievales de la Catedral

Descripción

Visita guiada por el interior de las dos Catedrales

Objetivos

- Ofrecer la ciudad como recurso didáctico.
- Descubrir, analizar y estudiar los contenidos del currículo escolar en situaciones reales de aprendizaje.
- Descubrir y conocer los lugares más emblemáticos de la ciudad de Salamanca.

Destinatarios

5º y 6º de Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP.

Lugar de realización

Catedral Vieja (punto de encuentro: entrada de la exposición Ierónimus).

Metodología

Expositiva, lúdica e indagadora. Los alumnos, acompañados por un monitor, visitan la Torre Mocha, la Sala Alcaide, el Triforio de la Catedral Gótica, la Torre de Gallo...

Período de realización

A lo largo del curso escolar.

Nº de actividades propuestas

50.

Horario

Lunes a las 10:30 y 11:30 h.

Duración

Aprox. 75 minutos.

Contacto e información

José Javier Rodríguez Santos. jjrodriguez@aytosalamanca.es

Material didáctico

Esta actividad tiene guía didáctica impresa.

En colaboración con la Sociedad Municipal de Turismo y Comunicación y el Cabildo Catedralicio.

Aprendemos sobre Ciberseguridad

Descripción

La Concejalía de Educación en colaboración con la Policía Local de Salamanca, pone a disposición de los centros educativos policías acreditados como miembros del programa Cibercooperantes que lleva a cabo el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) para impartir charlas en materia de ciberseguridad.

Objetivos

- Concienciar a los más jóvenes sobre el uso seguro y responsable de las TIC tratando temáticas como la protección de la privacidad e identidad digital, el modo de comportarse en línea, cómo gestionar la información y el acceso a contenidos inapropiados, cómo evitar un uso excesivo de las TIC, la manera de hacer seguros los dispositivos y cómo protegerse ante virus y fraudes.

Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)

Competencia digital.

Contenidos

1. Introducción

2. Descripción de riesgos y consejos
 - Contenidos inadecuados
 - Privacidad
 - Relaciones saludables en línea
 - Violencia en línea
 - Uso excesivo
 - Configuraciones seguras
3. Reacción frente a problemas
 - Cómo pedir ayuda
4. Cierre

Destinatarios

Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

Metodología

Dos policías uniformados impartirán la charla apoyándose en material audiovisual atractivo, fomentando la participación de los escolares y atendiendo a todas las dudas que puedan surgir.

Lugar de realización

En el propio centro educativo

Periodo de realización

A lo largo del curso

Nº de actividades propuestas

A concretar

Horario

A determinar. Flexible.

Duración

60 minutos

Contacto e información

Luis Gil-Rivera Pineda. lgil@aytosalamanca.es

Observaciones

Se fomenta la participación activa del alumnado aclarando sus dudas en esta materia que viven tan de cerca en su día a día y ante la que son extremadamente vulnerables. Se proyectan videos de apoyo.

Todos los temas estarán adaptados a la edad de los menores. Además, durante estos encuentros se ofrecen a los asistentes los mecanismos de ayuda disponible en caso de problemas.

En colaboración con La Policía Local de Salamanca.

Prevención de conflictos y mediación escolar

Descripción

La iniciativa consiste, fundamentalmente, en el uso de la mediación como técnica para la solución de conflictos. Se facilita a los alumnos las habilidades necesarias para poder solucionar sus propios problemas de una manera racional y se proporciona la formación necesaria a los profesores para que en un futuro contribuyan a la continuidad del proyecto en el centro y puedan afrontar de una manera mucho más efectiva las quejas o inquietudes que se les planteen.

Con la mediación escolar se pretende ahondar en la resolución de conflictos

mejorando las relaciones sociales entre los alumnos, además de incrementar notablemente el rendimiento y convivencia escolar.

Objetivos

- Dar a conocer a alumnos y tutores, recursos y técnicas adecuadas para la aplicación de la mediación, la prevención del conflicto y la mejora de la convivencia.
- Resaltar las habilidades que favorecen la comunicación eficaz así como comprender y trabajar adecuadamente la prevención del conflicto y sus elementos.
- Desarrollar actitudes de comprensión y empatía mediante la creación de espacios de reflexión y debate.
- Fomentar el respeto y la tolerancia por la diferencia de pensamientos.

Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)

Competencias sociales y cívicas.

Destinatarios

Escolares de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO.

Metodología

Teniendo presente en todo momento la necesidad de la participación activa de los alumnos, se plantearán métodos de trabajo que faciliten el desarrollo de un clima de confianza, despierten el interés por el trabajo en grupo y ayuden a los alumnos a adquirir los conocimientos de una manera práctica y persistente en el tiempo. Para ello, se elaborarán sesiones específicas en cada clase, ya que, aunque todas sigan un patrón común, cada grupo tiene unas necesidades específicas de las que se deben partir a la hora de elaborar los objetivos de cada sesión. Dichas necesidades se irán observando a medida que se implante el proyecto.

Lugar de realización

En el propio centro escolar.

Periodo de realización

A lo largo del curso escolar.

Nº de actividades propuestas

A concretar.

Horario

A determinar.

Duración

Dos sesiones de 60 minutos aproximadamente. Podrá variar en función de cada centro educativo.

Contacto e información

Luis Gil-Rivera Pineda. lgil@aytosalamanca.es

Observaciones

Se dará mucha importancia a los talleres prácticos donde los alumnos son los verdaderos protagonistas, intentando que adquieran unos conocimientos duraderos en el tiempo. Se intentará que todos los talleres ofertados se adapten a las necesidades específicas de cada centro, tanto en contenido como en duración.

Calculando melodías en 3D

Descripción

Taller en el que los alumnos fabricarán un monocordio mientras descubren la relación que Pitágoras encontró entre la música y las matemáticas. Para ello utilizarán piezas creadas mediante la impresión 3D.

Objetivos

- Aprendizaje basado en juegos utilizando la curiosidad como motor.
- Mejora de las capacidades y habilidades como la creatividad, la solución de problemas, el trabajo en equipo y la comunicación.
- Favorecer un espacio en el que los alumnos empleen todas sus inteligencias de forma combinada participando en un proyecto real.
- Acercar la impresión 3D como herramienta de uso docente.
- Comprender la relación directa entre la música y las matemáticas.

Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia digital.

Destinatarios

Educación Primaria.

Lugar de realización

En el propio centro educativo.

Metodología

Breve presentación de la historia de Pitágoras y su relación matemática con la música. Después los alumnos experimentarán por sí mismos las pruebas que realizó Pitágoras con cuerdas pulsadas, llegando a las mismas conclusiones matemáticas y fabricando un monocordio gracias a las piezas realizadas mediante la impresión 3D.

Período de realización

A lo largo del curso.

Nº de actividades propuestas

A concretar.

Horario

A determinar.

Duración

60 minutos

Contacto e información

Luis Gil-Rivera Pineda. lgil@aytosalamanca.es

Observaciones

Los materiales utilizados serán fabricados por los monitores, siendo necesario únicamente el acceso a internet desde el centro para la búsqueda de la información requerida para la realización del proyecto.

Introducción al diseño e impresión 3D

Descripción

Los talleres de introducción e impresión 3D, van a permitir a los alumnos conocer en qué consiste la impresión 3D, las cosas que se pueden hacer con esta nueva tecnología, cómo hacerlo, probarlo e intentarlo y verlo en directo.

Objetivos

- Dar a conocer a los alumnos la existencia y las posibilidades de esta nueva tecnología y que ellos mismos lo prueben.
- Estimular la creatividad de los alumnos.
- Mejorar la capacidad para resolver problemas.
- Captar el interés de los alumnos, al pasar de la clase teórica a la creación propia.
- Promover el trabajo en equipo
- Facilitar la tarea del docente.

Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)

Competencias básicas en ciencia y tecnología.

Destinatarios

Escolares de educación primaria

Metodología

Mediante una ronda de preguntas abiertas los alumnos contarán qué es lo que saben ellos de la impresión 3D, a qué les suena y si habían oído hablar de ello antes. Después, mediante imágenes y videos proyectados en el proyector se les explicará acorde a la edad de cada grupo lo que es la impresión 3D y sobre todos sus posibilidades. Durante la explicación los alumnos podrán preguntar y comentar lo que deseen. Por último podrán probar ellos a diseñar con el ordenador diferentes opciones que les daremos.

Durante toda la sesión podrán ver el funcionamiento de una impresora 3D y cómo imprime. Después sortearemos el juguete o figura que hayamos impreso entre los alumnos participantes.

Lugar de realización

En los centros escolares

Periodo de realización

Primer trimestre del curso

Nº de actividades propuestas

A determinar

Horario

Miércoles

Duración

1 hora

Contacto e información

Luis Gil-Rivera Pineda. lgil@aytosalamanca.es

Observaciones

Se precisa disponer de proyector, ordenadores (uno por cada 2 alumnos)

Autoestima e imagen corporal

Descripción

Con este taller se pretende promover el respeto a uno mismo y a los demás a través del trabajo en la mejora de la autoestima y el autoconcepto. Esto supone un factor de protección frente a problemas como los trastornos de la alimentación, la violencia y el abuso escolar, entre otros.

Objetivos

- Mejorar la autoestima y la imagen corporal.
- Ofrecer estrategias de comunicación y habilidades sociales.

Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)

Competencias sociales y cívicas.

Destinatarios

5º y 6º de Primaria.

Lugar de realización

En el propio centro docente.

Metodología

Activa y participativa. Material de divulgación. Monitores especializados.

Período de realización

A lo largo del curso escolar.

Nº de actividades propuestas

A concretar

Horario

Cualquier día de la semana, en horario escolar.

Duración

Dos sesiones de una hora.

Contacto e información

Luis Gil-Rivera Pineda. lgil@aytosalamanca.es

Material didáctico

Todos los talleres irán acompañados de materiales para que el profesor pueda trabajar estos temas con sus alumnos.

En colaboración con la Escuela Municipal de Salud del Ayuntamiento de Salamanca.

ACTIVIDADES 6, SALAMANCA CIUDAD DE SABERES

El brazo robótico

Descripción

Este taller permite profundizar en el aprendizaje de la mecánica y la electrónica en las construcciones de prototipos robóticos orientados a resolver problemas de la vida real, en concreto en la robótica asistencial.

Se trata de construir un brazo robótico que pueda manipular objetos adecuadamente y programar su funcionamiento con Scratch.

Objetivos

- Comprender qué es un brazo robótico y conocer sus mecanismos y funciones.
- Construir un brazo robótico y desarrollar su programación.

Competencias clave (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero)

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Competencia cultural y artística.

Contenidos

La actividad consiste en la construcción por parte de los alumnos/as de un prototipo de brazo robótico y programarlo con Scrtach. Para ello, utilizan el kit de LEGO WEDO y realizan el montaje del brazo, con instrucciones de construcción del modelo. Y programan el motor en Scrtach, permitiendo el movimiento de una cadena de cinco engranajes en línea que abren y cierran una pinza, encargada de coger y soltar los objetos

Metodología

La metodología será eminentemente práctica y participativa, dando el protagonismo a los alumnos, que formarán pequeños equipos para construir y programar el prototipo robótico. Se utilizarán los Kit de robótica LEGO WEDO 9580 y el lenguaje de programación Scratch, con las versiones 1.4 ó 2.0.

Salvamos con las manos

Descripción

Presentación con Power Point y prácticas con muñecos.

Objetivos

Enseñar a los escolares técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica.

Competencias clave (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero)

Competencias Básicas: (Orden ECD/65/2015)

Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.

Contenidos

Prácticas de emergencia con las manos.

Metodología

Activa y participativa. Material de divulgación. Monitores especializados.

.IV.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

.Los Principios de nuestro **Proyecto Educativo de Centro** nos exigen garantizar la posibilidad de participación de todo el alumnado, y ello implica garantizar una oferta adecuada de Actividades Gratuitas. Todo el profesorado del Centro está implicado en la oferta de actividades y talleres, en su desarrollo o en el cuidado y atención de aquellos talleres y actividades que se imparten con la colaboración de personal

DOCUMENTO REDACTADO POR LA DIRECCIÓN CON LAS APORTACIONES DEL CLAUSTRO.

INFORMADO EN CONSEJO ESCOLAR Y APROBADO POR EL DIRECTOR.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA

externo al centro. Continuamos con el Programa Integrados, financiado por el Fondo Social Europeo, que supone la asignación de un monitor/a al Centro con 15 horas/semana de colaboración directa en talleres con alumnos/as y cinco horas de coordinación/semana con el Profesorado del Centro.

.Todas las Actividades ofertadas para el **Curso2019-2020** son gratuitas para el alumnado.

OFERTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES en horario de tarde.					
Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRIMERA SESIÓN De 16 a 17 horas	3º de EDUCACIÓN Infantil y 1º 2ºP Taller de CUENTOS. (Prof. PATROCINIO SEGURADO). 1º 2º 3º P 4º-5º y 6º Taller de Conversación en Inglés. (Prof. Mª ALICIA SÁNCHEZ y Mª SOL SANTERO.) Apoyo: ELSA CALVARRO. PROGRAMA "INTEGRADOS". Colabora: ISA-STUDIOS ABROAD)	1º 2º 3º P 4º, 5º y 6º Plástica (Prof. Mª José Sánchez., Joaquina Celador) 2 TALLERES Apoyo: . PROGRAMA "INTEGRADOS".	4º-5º y 6º Apoio al Estudio (PROF. VALENTINA DE LA TORRE) Apoyo. PROGRAMA "INTEGRADOS". Deporte Escolar Apoyo: . PROGRAMA "INTEGRADOS".	3º de EDUCACIÓN Infantil y 1º - 2º Y 3ºP Taller de Animación a la Lectura.. (PROF. Mª Ángeles)	PRIMARIA Taller de Informática "Juegos ortográficos con ordenador" (PROF. ADELAIDA GABRIEL). Apoyo: ELSA CALVARRO. PROGRAMA "INTEGRADOS".

La Programación y Organización de las actividades se realiza de forma trimestral y teniendo en cuenta los criterios con los que se aprobó la **Solicitud de Prórroga de Jornada Continuada para el Curso 2019-20:**

.Que asegure la oferta en todas las sesiones de primera hora para garantizar que los alumnos que hacen uso del comedor escolar no tengan que regresar otra vez al colegio.

.Que supongan una alternativa variada, de calidad y un complemento tanto a las necesidades integrales de los alumnos y alumnas como a los objetivos educativos del Centro.

.Que propicien la participación, el trabajo en equipo y el desarrollo de todas las dimensiones personales de niñas y niños.

.Que proporcione una oferta adecuada de actividades de refuerzo en Lengua y Matemáticas para el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria.

CRITERIOS DE "RESPONSABILIDAD" DE LAS ACTIVIDADES:

Cada equipo de profesores oferta distintos talleres de los cuales se responsabiliza, con la programación y desarrollo de actividades a cargo de un profesor o profesora.

El resto de profesorado de cada Equipo colabora en las actividades de tarde organizadas y dirigidas por otro personal (monitores deportivos, alumnas de Plástica de la Facultad de Educación, voluntariado de idiomas...) con la **supervisión, seguimiento, control de asistencia, recogida de información, participación, respeto de las normas, incidencias...etc.**

Se procederá a la sustitución del monitor cuando no asista, por alguna causa justificada y si no se haya podido avisar a los padres de alumnos de la suspensión del taller para alguna fecha concreta.

Las actividades de talleres están distribuidas, a lo largo del curso, en dos sesiones: de 16:00h. a 17:00h. horas; y de 17:00h. a 18:00h.

Se solicita a la administración educativa a través de este documento que queden libres de actividades extraescolares en el Centro las tardes de los días: **viernes 20 de diciembre del 2019 y jueves 2 de abril del 2020** que coinciden con celebraciones de Fin de Trimestre en el Centro y comienzo de periodos vacacionales. Asimismo, se solicita que quede libre de actividades escolares la tarde del viernes **21 de febrero del 2020**, a fin de facilitar la participación de nuestro alumnado en la celebración de actividades de Carnaval organizadas por el AMPA y otras asociaciones del Barrio, fuera del Centro escolar. Así mismo se hace constar que no habrá actividades de tarde los días 29 de octubre de 2019 y 22 de abril de 2020.

A continuación se relacionan las entidades e instituciones colaboradoras, así como el voluntariado para el desarrollo de actividades en horario de tarde durante el Curso 2019-2020:

- AMPA "Puente de Ladrillo" y colaboración de padres/ madres de alumnos.
- Alumnos y alumnas de Educación Infantil de la Facultad de Educación:
Taller de Plástica .(Voluntariado)
- ISA-STUDIOS ABROAD: Talleres de Conversación en Inglés. Colaboradoras de Lengua Materna inglesa.

OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS.

Se tienen en cuenta las siguientes fechas importantes a fin de Organizar actividades que se celebren **a Nivel de Centro:**

.Día de Acogida y Bienvenida al Centro. Realizada con fecha: **10 de Septiembre del 2019.**

LEMA: "**Castilla y León**"

- Se realizan Diversos Talleres de Expresión Plástica. Por tutorías se elaboran murales. Cada niño/a DECORA Y ESCRIBE UN DESEO PARA EL CURSO EN piecitos que luego se colocan sobre un mapa de castilla y León..
- Nos juntamos todos/as en el Gimnasio y , por cursos, los niños y niñas nos presentas sus aportaciones.

En Educación Infantil:

- Incorporación graduada de los alumno/as de 1º de EI
- Los niños y niñas de 3º de E.I. "tutorizan" a los recién llegados: les acompañan a conocer las distintas dependencias, les cuentan las rutinas establecidas: llegada, materiales, etc.

.Fiesta de Final de Primer Trimestre, coincidiendo con la **Celebración de la Navidad**. Se incluye como actividad una Salida al barrio, para los distintos grupos de E.I. y de Primaria, que ubicamos dentro del conocimiento de nuestro entorno: La Parroquia y otras asociaciones y centros culturales; y conocer y valorar su implicación en el barrio y el trabajo que en ellas se desarrolla. Consideramos estas salidas como una Actividad Cultural y de Convivencia, con un objetivo fundamental: Conocer, valorar y respetar distintas creencias y manifestaciones festivas, y el trabajo de ayuda y colaboración de entidades sin ánimo de lucro que existen en nuestro entorno.

La Organización y concreción de fechas y grupos de alumnos que realizan la salida escolar depende de la Comisión de Convivencia, en coordinación con los de Profesores Tutores.

.Semana Cultural Del 18 al 20 de diciembre del 2019: "... por Castilla y León.

. Diversas actividades en aula Ordinaria, y posterior puesta en común.

.Talleres de lectura y creación literaria: "Salamanca a través de la Literatura".

.Certamen de Poesía y Cuentos.

.Festival de Navidad.

LECTURAS RECOMENDADAS:

Las actividades organizadas girarán en torno a temas relacionados con Castilla y León: Poesías, autores, cuentos canciones, villancicos...

.Lecturas colectivas, con objetivos de uso y disfrute de la Biblioteca del Centro.

.Selección de textos de diferentes autores, adaptados a los diferentes niveles educativos. como base a talleres de Lectura, elaboración de cuentos, decoración e ilustración de cuentos...trabajo mural con las portadas e ilustraciones de los libros utilizados.

.Organización de Talleres de Plástica, que giren en torno al tema elegido como dinámica de Centro para el presente curso escolar: "**C y L**".

.Visitas a páginas Webs y consulta de bibliografía...

.Certamen de dibujo: Los Derechos de la Infancia

Descripción

VI Certamen de dibujo convocado por el Ayuntamiento de Salamanca, con la colaboración de la Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.

Objetivos

- Sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa acerca de la importancia de los derechos de la infancia.
- Reconocer el esfuerzo y el trabajo de los escolares de la ciudad de Salamanca.

Destinatarios

Escolares de 3º a 6º de Primaria.

Metodología

Los trabajos serán individuales, no pudiendo presentar más de un trabajo por persona. Los trabajos se presentarán en tamaño A3 o A4 y se aceptará cualquier técnica de dibujo.

.Celebración del 41º aniversario de la Constitución, el 6 de diciembre.

Programada en C.C.P.

.Día de la Paz y de la No Violencia, el 30 de Enero. Programada en C.C.P.

.Día de Carnaval, el Viernes día 21 de febrero del 2020. Programada por la C.C.P.

Las actividades se realizarán a lo largo de la jornada de mañana, solicitando que quede la tarde libre de actividades extraescolares en el centro, a fin de facilitar la participación en las actividades que organiza el AMPA en el horario de tarde. De forma tradicional se viene celebrando una "Chocolatada" en el Centro. Los últimos cursos se ha optado por ofrecérsela a los alumnos del Centro durante el tiempo de recreo. Se celebra también el desfile de Carnaval por el barrio. El Centro pone a disposición del AMPA las instalaciones tanto para la realización de actividades como para confeccionar los trajes de carnaval del desfile.

.Día de la Mujer Celebración del 8 de marzo.

Participación de los padres /madres en la vida escolar.: A determinar fecha de realización durante el curso.

Jornadas educativas abiertas a la participación de toda la Comunidad educativa y orientadas a valorar y a promocionar la escuela y la importancia de la educación que se realizan en colaboración con el AMPA y CEAS del barrio y servicios de Mediación del AYTO. de Salamanca. Se diseñan actividades para padres y madres: Talleres, proyecciones, confección de murales informativos, charlas, coloquios...y se solicita intervención de especialistas en distintos ámbitos: Psicólogos, educadores...; y se utilizan instalaciones escolares en horario escolar, bajo supervisión del equipo directivo.

Pyfano Salamanca y telepizza. QUINTO Y SEXTO Curso. SUPONE SALIDA ESCOLAR.

Visita a uno de los establecimientos y elaboración de una pizza.

Presentación de la Asociación Pyfano de Salamanca en uno de los locales de Telepizza. **Se ha realizado en cursos anteriores y durante el presente curso escolar se vinculará al área de Inglés.** El recorrido se hace a pie desde el Centro, para incluir también un paseo y recorrido por Salamanca visitando de camino zonas de interés para el conocimiento de la ciudad.

Objetivos:

- .Conocer las actividades que realiza la asociación con los niños que tienen cáncer.
- .Valorar las dificultades a las que se enfrentan niños y familias.
- .Descubrir la escuela del hospital y la atención domiciliaria.
- .Reconocer una alimentación completa y saludable

.Proyecto de Trabajo: "El Huerto de mi Cole". (Tercer año de funcionamiento de la actividad en el Centro).

Formamos parte Proyecto **HECOUSAL** (Huertos Ecológicos Comunitarios Universidad de Salamanca), junto a los Centros de la capital y de la provincia, tanto públicos como concertados.

Diseñado como un recurso transversal, permite integrar Competencias Básicas, trabajar valores, afrontar el trabajo cooperativo, desarrollar la autonomía personal, y dar sentido y funcionalidad a los aprendizajes curriculares impidiendo que queden descontextualizados. Se enmarca en el proyecto "La Universidad viene al Colegio" y se fundamenta en el trabajo cooperativo de toda la comunidad educativa, puesto que requiere la implicación de las familias junto a otras entidades colaboradoras (USAL, y FUNDACIÓN TORMES; y con la colaboración y asesoramiento de Joaquín García Carrasco, catedrático jubilado de la USAL.) El Centro tiene abierto un **Blog** de la actividad, a fin de exponer las experiencias tanto de los alumnos como de las familias; y de dar a conocer las actividades realizadas a lo largo del Curso.

.Jornada de Celebración de Final de Curso en el Centro: 23 de Junio del 2020

Celebración de la Fiesta de despedida de alumnos que, con motivo de la despedida de Curso, se articula en torno a las siguientes actividades:

- . Decoración del Centro con murales y trabajos de los alumnos y presentación a padres.
- . Entrega de Orlas y diplomas a los alumnos de 6º Curso de Primaria y a los alumnos de 3º Curso de E.I.
- . Entrega de Premios relacionado con alguna de las actividades organizada durante el Curso dentro del desarrollo de los Planes de Trabajo.

La organización de actividades corre a cargo de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Se programarán y desarrollarán actividades puntuales DE NIVEL en torno a otros aspectos importantes relacionados con el Currículo o con fechas destacadas: Día de la Constitución, Medio Ambiente, Día del Libro...La organización de estas actividades se lleva a cabo en Reuniones de Nivel e Inter-Nivel programadas, si bien, se canaliza su realización a través del **Equipo Directivo**, a fin de realizar las gestiones necesarias para cubrir las necesidades y coordinar la utilización de espacios y

tiempos. Se solicitará la asistencia a los Cuentos de la Plaza por la "Semana del Libro" para los alumnos de Educación Infantil, como ya ha quedado reflejado en el apartado correspondiente de este documento de PGA.

. Por otra parte, hay que hacer constar que el Ayto. de Salamanca organiza concursos de Dibujo para distintos niveles educativos a lo largo del curso escolar, como el de "Los Derechos de la Infancia". La participación de escolares supone asistencia a entrega de premios y diplomas de colaboración; así como asistencia a eventos organizados en torno a estos temas como es el Teatro escolar que se realiza en el Teatro Liceo. Queda reflejada en este documento la intención de participar desde el Centro con diferentes cursos de alumnos y asistir a estos actos conmemorativos en las fechas en que sean organizados. En esta Programación General Anual se informa al Consejo Escolar y se requiere su autorización para realizar las salidas escolares, con el informe favorable de este Documento de Centro.

V.MODIFICACIONES PREVISTAS EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

En esta **PGA 2019/20** se incluye el Documento de Firma de Compromisos con las Familias que se ha actualizado para el presente Curso.

Aunque los Documentos Institucionales del Centro están actualizados, hay que hacer constar que la redacción del **Proyecto Educativo de Centro** exige revisión, incluyendo aspectos destacados incorporados al "Proyecto 2030" y a fin de reflejar cambios en la normativa vigente.

A fin de favorecer y dinamizar las medidas de mejora de la convivencia escolar y de participación de las familias que se recogen en el Proyecto 2030, la Comisión de Convivencia tratará como primer punto del Orden del Día de sus reuniones, el absentismo escolar, y a este punto asistirán representantes de los CEAS y de los servicios de Mediación del Ayto. de Salamanca y EOE:

- .1 representante del Ceas(miembro de la comisión de absentismo de la Dirección Provincial por el Ayto. Salamanca)**
- .1 representante del Programa de Mediación Escolar del Ayto. de Salamanca.**
- .2 miembros del equipo psicopedagógico (Psicopedagogo y técnico de servicios a la comunidad)**

Actúa como secretaria, a fin de reflejar en acta los acuerdos adoptados, la Coordinadora de Convivencia.

VI.PLANES O PROYECTOS QUE LA ESCUELA ESTA DESARROLLANDO.

.PLAN DE CONVIVENCIA.

La mejora de la Convivencia es el **eje dinamizador de las actividades de Centro** y consideramos prioritarios los siguientes *Objetivos*, en una línea de actuaciones definida durante los últimos Cursos:

- .Trabajar la Interiorización de Normas en todos los niveles educativos.**
- .Seguir mejorando las relaciones entre iguales en el trabajo y en el juego y de forma especial en el tiempo de recreo.**

.Fomentar actitudes cooperativas y de trabajo en equipo, tanto en tiempo de trabajo y estudio en aula ordinaria como en la realización de talleres programados como actividades complementarias y extraescolares.

LOS *PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN* EN INFANTIL serán los siguientes:

Establecer, con el alumnado y de forma clara, Normas de Comportamiento y ser constantes y consecuentes con los criterios establecidos.

Dedicar un tiempo específico fijo durante el día para recordar las Normas de Comportamiento establecidas, problemas y actitudes que dificultan el trabajo diario, posibles soluciones... Se expone un mural en un lugar determinado de cada aula.

Estas Propuestas de Actuación serán revisadas y valoradas en las reuniones de ciclo, analizando las dificultades encontradas y las posibles alternativas.

Continuar desarrollando actividades ya experimentadas durante cursos anteriores, en las que participen de forma conjunta todos los alumnos del Ciclo, como son la confección de murales, la preparación de canciones, la realización de experimentos, y las actividades que, en relación con el Fomento a la Lectura, propicien el desarrollo de la convivencia

En este curso se llevarán a cabo estrategias cuya finalidad es fomentar y proporcionar situaciones de interacción de todo el alumnado, especialmente la **adaptación e integración de los alumnos de cinco años de los Apoyos CLAS de alumnos/as T.E.A** y la de todos los alumnos que lleguen nuevos a nuestro Ciclo.

La utilización de "**espacios comunes**". El Gimnasio, la Biblioteca, y la Sala de Ordenadores, ofrecen la posibilidad de realizar actividades conjuntas, que propician el conocimiento mutuo, la cooperación, el aprender "del otro"...

Compartir "espacios nuevos" supone también aprender normas, y aprender a respetarlas.

Las actividades relacionadas con la "**Educación emocional**" se continuarán trabajando a través de cuentos que presentan distintas emociones y estados de ánimo.

LOS *PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN* EN PRIMARIA serán los siguientes:

.Dedicar un tiempo específico fijo durante la semana, y señalado en el horario de aula, a la reflexión sobre las Normas de Comportamiento establecidas, problemas y actitudes que dificultan el trabajo diario, posibles soluciones...e ir reflejando los **acuerdos en lugares visibles y cercanos al alumnado.**

Aquellos acuerdos o necesidades que requiera la adopción de medidas extraordinarias serán comunicados a la **Coordinadora de Convivencia** para que se puedan estudiar posibles soluciones en las sesiones de trabajo de la Comisión de Convivencia. A este respecto hay que hacer constar que el procedimiento de **Tutoría Individualizada** (incorporado a la Dinámica del Centro como desarrollo de objetivos vinculados a los compromisos adquiridos por el Centro con la Firma del Contrato-Programa y con la finalidad de aplicar pautas concretas de actuación con determinados alumnos y coordinar las actuaciones del profesorado que interviene con ellos), es un proceso con pasos y objetivos establecidos, y que funciona en el Centro como **procedimiento de actuación en el centro ante situaciones de conflicto.**

.Fomentar actitudes comprensivas y tolerantes.

.Favorecer la participación en las actividades que se organicen y la aceptación de pequeñas responsabilidades por parte de aquellos alumnos que muestran dificultades para relacionarse con los demás, o con comportamientos disruptivos.

Otros *Procedimientos de Actuación* ya serán los siguientes:

. Se confecciona por parte de las Coordinadoras de los Planes de Convivencia e Igualdad una lista de alumnos a los que se tratará de implicar en el desarrollo de tareas de responsabilidad y ayuda.

Estas Propuestas de Actuación serán revisadas y valoradas en las reuniones de Nivel, analizando las dificultades encontradas y las posibles alternativas.

A nivel de Centro presentamos la **Agenda Escolar 2019-2020**. Elaborada en el Centro por la Jefa de Estudios. Esta actividad se enmarcó en un principio en el Plan de Mejora de resultados académicos. Pero es también un vehículo de comunicación y de colaboración con los padres, con el objetivo concreto de conseguir una mayor implicación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Por otra parte, supone una medida concreta de mejora de la convivencia en el Centro:

-Se contemplan en ella las normas de convivencia fundamentales, para que alumnos y padres las tengan presentes; al igual que actuaciones derivadas de su incumplimiento.

-A través de ella, los padres y madres pueden recibir información diaria relacionada con el día a día de sus hijos en el Centro, enviar comunicaciones al profesorado, solicitar entrevistas, justificar ausencias y retrasos.

-Se incluye en ella un resumen de los acuerdos y comunicaciones de la Primera reunión General de Padres y Madres y de las normas básicas de obligado cumplimiento en relación con la asistencia a clase, entradas y salidas y relación con el profesorado. Estas tres primeras hojas de la Agenda Escolar, especialmente dirigidas a padres y madres. Se incluye también el modelo de ficha de solicitud de participación en actividades extraescolares en horario de tarde en el que figura el siguiente párrafo, y que requiere la aceptación y firma de los padres:

"Conozco y acepto las normas de participación vigentes en el Centro y me comprometo a vigilar la asistencia de mi hijo/a a las actividades solicitadas y a colaborar con el centro en fomentar actitudes y comportamientos adecuados a las Normas de Convivencia, y entendiéndolo que el comportamiento contrario a las Normas de Convivencia en los talleres de tarde implica la prohibición de participar en las actividades extraescolares programadas y la inmediata expulsión del taller."

Ambas actuaciones, "Agenda Escolar", y "mayor compromiso de los padres en las actividades de tarde de los alumnos, a fin de mejorar el clima escolar", fueron diseñadas a propuesta de la Comisión de Convivencia que las incluyó como propuestas de mejora para el curso 2015-2016, y se vienen manteniendo en los cursos sucesivos.

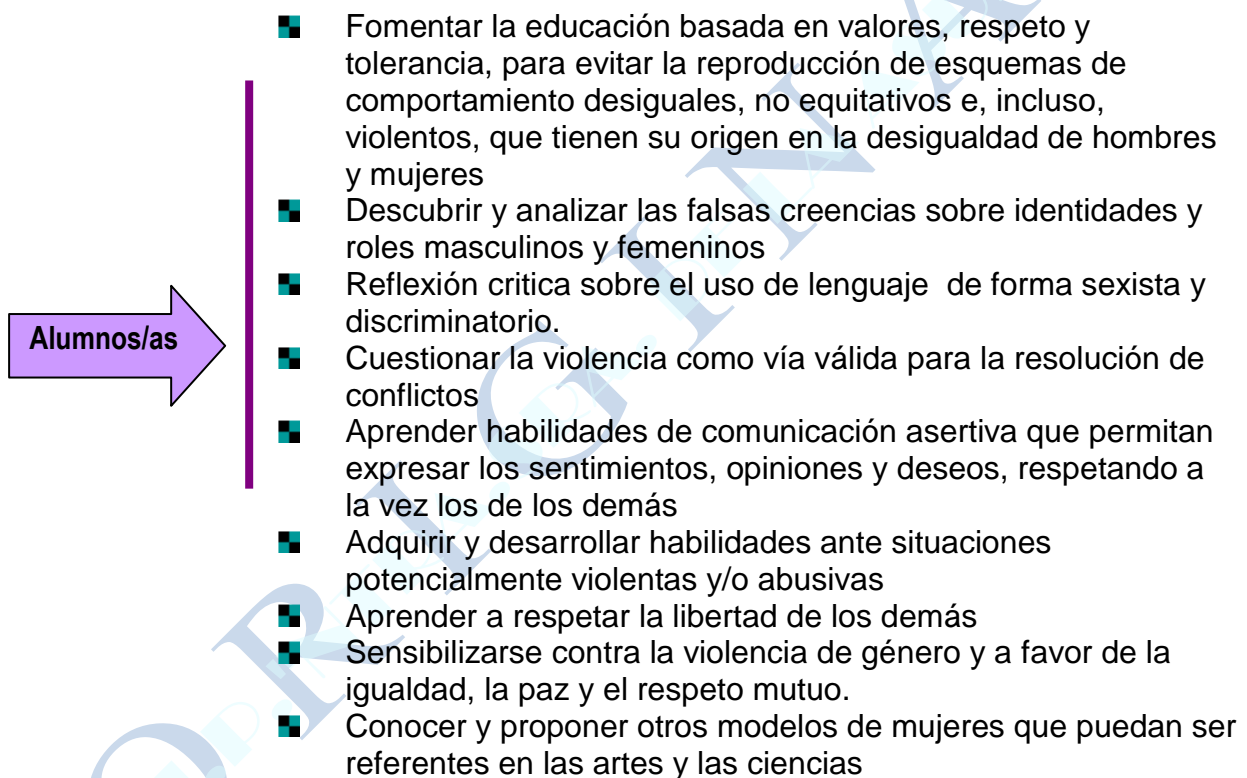
.PLAN DE IGUALDAD.

En la justificación de nuestro plan de Centro para trabajar la Igualdad entre Hombres y Mujeres decíamos:

La educación implica la adquisición de capacidades tanto de tipo cognoscitivo, como emocional y ético. El objetivo principal de la misma, por tanto, será el pleno desarrollo de los niños y niñas como personas, promoviendo acciones y potenciando aprendizajes que incorporen la riqueza y diversidad de ser hombres y mujeres y que desarrollen relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.

Consideramos que el Plan debe incluir tres ámbitos de intervención: nivel cognitivo, con el cambio de creencias; nivel emocional, cambio de actitudes; y nivel conductual, cambio de comportamiento.

Y los objetivos:

- 
- Alumnos/as
- Fomentar la educación basada en valores, respeto y tolerancia, para evitar la reproducción de esquemas de comportamiento desiguales, no equitativos e, incluso, violentos, que tienen su origen en la desigualdad de hombres y mujeres
 - Descubrir y analizar las falsas creencias sobre identidades y roles masculinos y femeninos
 - Reflexión crítica sobre el uso de lenguaje de forma sexista y discriminatorio.
 - Cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos
 - Aprender habilidades de comunicación asertiva que permitan expresar los sentimientos, opiniones y deseos, respetando a la vez los de los demás
 - Adquirir y desarrollar habilidades ante situaciones potencialmente violentas y/o abusivas
 - Aprender a respetar la libertad de los demás
 - Sensibilizarse contra la violencia de género y a favor de la igualdad, la paz y el respeto mutuo.
 - Conocer y proponer otros modelos de mujeres que puedan ser referentes en las artes y las ciencias

Nuestra sociedad va tomando conciencia de un grave problema que genera gran preocupación social: la violencia de género. De la más cruda e hiriente como es el alarmante número de mujeres, niños y niñas muertos cada año –desde que hay registro-, a la más solapada y no identificada: maltrato físico y/o psíquico, discriminación, sumisión, control, etc.

Celebramos la publicación del nuevo Decreto de 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León y en el que se incluyen notables novedades y una de ellas atañe intrínsecamente a este Plan: la

DOCUMENTO REDACTADO POR LA DIRECCIÓN CON LAS APORTACIONES DEL CLAUSTRO.

INFORMADO EN CONSEJO ESCOLAR Y APROBADO POR EL DIRECTOR.

incorporación de la perspectiva de género, así como el sentido crítico frente a los estereotipos y prejuicios de tipo sexista

Un curso más, nuestro centro planteará una serie de acciones que pretenden complementar la respuesta educativa diaria:

A lo largo de todo el curso:

- a. Mujeres referentes en nuestra comunidad Castilla y León
- b. Otras mujeres invisibilizadas e infrarrepresentadas a lo largo de la Historia.
- c. Relaciones basadas en el respeto y la cortesía: MODELOS
- d. Uso de lenguaje no sexista.
- e. Análisis y crítica de expresiones lingüísticas discriminatorias.
- f. Lecturas colectivas e individuales de libros que promueven la igualdad.
- g. Propuestas de actividades no discriminatorias: todas son para todos los alumnos y alumnas, diferenciándose solamente por el curso y nivel de dificultad.
- h. Impulso de la práctica de juegos deportivos grupales y sin atributos de sexo en los recreos.
- i. Práctica de deportes y de participación en juegos deportivos de equipos mixtos
- j. Detección de niños y niñas que estén viviendo situaciones de violencia sexista, tanto entre iguales como en el ámbito familiar.

Actividades especiales:

Hay unos hitos o fechas en el calendario, días de especial sensibilización , que son:

- a) **SEMANA CULTURAL** (días 18, 19 y 20 de diciembre):
 - Descubrir qué mujeres castellano-leonesas son referentes en diversas artes y ciencias y conocer sus obras y el contexto histórico en el que vivieron. Investigar dónde podemos verlas representadas: estatuas, murales, vítores, etc.
 - *Paseo por la Ciudad* y localizar a estas mujeres y su representación; aprovechando las salidas a distintas actividades complementarias. (Debido a la escasez que podemos encontrar, ampliaremos esa búsqueda a mujeres de otros países, pero que ya están reconocidas por su prestigio intelectual, creativo, empresarial, etc.). ESTA ACTIVIDAD ESTÁ PROGRAMADA A NIVEL DE CENTRO PARA TODA LA PRIMARIA Y SUPONE SALIDA ESCOLAR.
 - *Elaborar redacciones*, empleando las TIC, tanto para investigar como para completar información.
- b) **Día 25 de noviembre** elegido como fecha contra la violencia de género: elaborar un mural común, sobre las diversas violencias que sufren las mujeres: cada clase trabajará un aspecto y la representación puede ser plástica o escrita.
- c) **Día 8 de marzo:** día de la Mujer: dos propuestas

- Trabajar en las distintas clases, eligiendo a diferentes protagonistas femeninas, y qué aportaron a las artes y las ciencias; principalmente de Castilla y León.
 - Abordar los aspectos donde todavía existe desigualdad: salario, trabajos, cuidados, deportes, colores, etc.; principalmente centrarlo en nuestra Comunidad.
- d) **Selección de películas, videos y actividades** propuestas sobre esta temática desde distintitos portales educativos.
- e) **Talleres de Igualdad de Oportunidades**; como actividades complementarias.

Y, como viene siendo tradicional en nuestro Centro, seguimos planteando acciones comunes entre los dos planes. Entendemos que los valores hay que enseñarlos en teoría y en la práctica de las distintas relaciones que se establecen en la escuela. Por eso, enseñar los valores de igualdad y respeto mutuo, así como detectar y rechazar sus obstáculos (como el racismo, el sexismo, etc.) deben ser destacado como una estrategia básica para prevenir el acoso, la exclusión y la violencia. A lo largo del curso iremos haciendo propuestas específicas según las necesidades y demandas que se vayan produciendo.

Ahora, comienzos de curso, nos parece adecuado plantear propuestas para estos espacios escolares:

- 1) Proponemos la necesidad de comprar materiales de juego para los recreos: gomas, cuerdas, saltadores, etc. Además para presentar los distintos juegos y espacios y animar en la participación, pedimos la colaboración de niños y niñas que quieran apuntarse para estas dinámicas. Los voluntarios y voluntarias, lo harán de forma organizada y con un calendario establecido. (Dar protagonismo al alumnado)
- 2) Propuesta de agrupamientos cooperativos en alguna sesión o momentos de clase. Expertos y expertas sobre este tema, como M^a José Díaz Aguado –catedrática de Psicología Evolutiva de la Educación- esta sería la mejor herramienta para la interiorización de derechos y deberes y construir simultáneamente la igualdad y el respeto a la diferencia. Dice: “El aprendizaje cooperativo proporciona oportunidades de igualdad de estatus para establecer relaciones de amistad con miembros de otros grupos, enseñando al mismo tiempo la igualdad y el respeto a la diferencia, para prevenir con ello la violencia inter-grupal y la que se ejerce contra las personas que se perciben diferentes o excluidas.” En sus planteamientos de análisis de la convivencia, siempre incluye la desigualdad entre hombres y mujeres como un factor clave y lo señala como determinante para establecer relaciones equilibradas en contra de las relaciones de dominio y sumisión. (Y, ahora algo de memoria histórica de La Asunción: hace ya casi 20 años, dentro del Plan de Mejora de la Convivencia – cuando no era ni obligatorio, ni prescriptivo y con el cual ganamos un premio- tuvimos la oportunidad de formarnos en el centro con parte del equipo de **M^a Jesús Aguado**).

Por último, recordar enlazando con otros cursos pasados, que esta última propuesta iría en la línea de desarrollo del último aspecto abordado en “Las Emociones” que sería: manejo, regulación y control de las mismas.

Los Recursos Metodológicos :

- **Jornadas de Animación Lectora** en la Biblioteca
- **Talleres de Composición y de Expresión Gráfica "...en Positivo"** : con la finalidad es valorar y difundir actitudes y comportamientos, con eslóganes, rótulos y dibujos que ayuden a los alumnos a tomar postura y a adoptar compromisos ante situaciones de desigualdad
- **Utilización de Material Didáctico** obtenido desde la Biblioteca "Torrente Ballester" (libros, películas, música, documentación...)

-La participación del alumnado se consigue desde todas las Áreas del Currículo: Desde las Matemáticas, Inglés, Religión, Educación Física y Artística se trabajarán la Igualdad y Convivencia así como la Expresión Oral y Escrita, en los momentos y unidades que el profesorado considere oportunos.

Las coordinadoras de Igualdad y de Convivencia son las profesoras responsables de hacer propuestas concretas a la CCP para el desarrollo del Plan de igualdad y del Plan de Convivencia a lo largo del curso escolar 2019-2020; así como de la valoración del desarrollo de las actuaciones que se programan y de recopilar y redactar *Propuestas de Mejora*.

.PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

En Educación Infantil, este curso llevaremos a cabo *Procedimientos de Actuación* ya incorporados a la Dinámica del Centro fomentando la *implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos*.

Cada tutora tiene señalado en su horario semanal, una **hora de atención a padres**, y se ha explicado de forma reiterada la importancia de la asistencia a estas reuniones y de la responsabilidad de los padres de estar al corriente de la evolución académica y de la integración social de sus hijos en el ámbito escolar.

En Primaria, y en la misma línea de actuación de cursos anteriores consideramos fundamental abordar los siguientes aspectos:

.Resaltar la importancia de la figura del Profesor/a Tutor/a.

Es Objetivo de trabajo, fomentar la *implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos*. *Por ello la implicación tanto del profesorado tutor, como del profesorado especialista en el desarrollo de la actividad de la Agenda Escolar 2019-2020 es absolutamente necesaria y abarca dos niveles de concreción:*

- La **Primera Reunión General de Padres** y las **Reuniones de Padres** que se realiza a Comienzo de las actividades lectivas y las reuniones trimestrales, convocadas por escrito, y con Orden del día de los temas a tratar, por el Profesor/a Tutor/a correspondiente. En estas reuniones se informará y firmará el documento de **Compromisos educativos o de convivencia con las familias**. **En este mismo contexto de fomentar la colaboración con los padres**, hay que señalar que cada tutora tiene señalado en su horario semanal, una hora de atención a padres, y se ha explicado de forma reiterada la importancia de la asistencia a estas reuniones y de la

responsabilidad de los padres de estar al corriente de la evolución académica y de la integración social de sus hijos en el ámbito escolar.

- El trabajo directo y diario desarrollado con el alumnado y vinculado al uso de la agenda como instrumento de organización del trabajo diario y como procedimiento de autorregulación de la conducta.

Este curso llevaremos a cabo otros **Procedimientos de Actuación** ya incorporados a la Dinámica del Centro, y por tanto incorporados al Plan de Acción Tutorial, como son:

.Tutoría Personalizada con pautas concretas de actuación establecidas con respecto a determinados alumnos que presentan especial dificultad para seguir las Normas de Comportamiento establecidas y ocasionan disrupción.

Las actuaciones del Profesorado están coordinadas por el Equipo Directivo.

.Mecanismos de Detección Temprana en caso de desatención familiar o cualquier situación externa que repercuta en la escolarización. Es fundamental, en este sentido la coordinación, con reuniones periódicas, entre la Profesora de Compensatoria del Centro y el Equipo Directivo, con el Equipo Psicopedagógico y con la Animadora Sociocultural del Centro de Acción Social del barrio, CEAS, que depende del Ayuntamiento.

.Establecer Criterios de Nivel y Criterios Inter-nivel que generen una línea coherente y vertebrada de actuación: reflejar en un documento escrito, qué líneas consensuadas definen nuestro estilo de trabajo en Expresión y Comprensión Oral, Expresión escrita, (herramientas de trabajo y cuadernos...), propuestas de libros de lectura, y técnicas de animación lectora, modelos de uso de Laboratorio y de materiales manipulativos...

COMPROMISO EDUCATIVO FAMILIA-TUTOR/A-ALUMNOS/AS

1. Introducción

Estimados padres y madres, la educación es el resultado de los esfuerzos conjuntos de los padres/madres, de cada alumno/a y de la institución escolar y todos sus componentes.

Así, **las familias** participan activamente en el proceso educativo, tanto en la escuela como en el hogar, proporcionan el apoyo esencial, la ayuda, los valores y las altas expectativas que son cruciales para que el alumno/a perciba la importancia de la participación. De esta manera, la participación de los padres y madres de manera activa y regular aumenta significativamente el potencial del alumno para obtener éxitos académicos.

Por tanto, **las familias juegan un papel fundamental en todo el proceso educativo de sus hijos e hijas** y como parte importante de la comunidad escolar, queremos establecer una serie de compromisos por

tengan por objeto la mejora educativa de su hijo o hija y el buen funcionamiento de nuestro Centro.

2. Compromisos adquiridos por el padre, madre o tutor/a.

- **Justificar debidamente las faltas** de sus hijos o hijas.
- Proporcionar, en la medida de sus posibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar: descanso, alimentación adecuada...
- **Participar de manera activa en las actividades** que se lleven a cabo en el centro con objeto de mejorar el rendimiento académico de sus hijos o hijas.
- **Fomentar el respeto** por todos los componentes de la Comunidad Educativa y **abstenerse de hacer comentarios** que menosprecien la integridad moral del personal que trabaja en el centro o que dañen la imagen de la institución.
- Asistir al menos una vez al mes al colegio para **entrevistarse con el tutor o tutora** de su hijo o hija.
- **Asistir a las reuniones** que se llevarán a cabo a inicio de cada trimestre con objeto de informar sobre las evaluaciones obtenidas.
- **Conocer la evolución de sus hijos en el Centro.**
- Es fundamental que proporcionen a sus hijos **un tiempo y un espacio adecuado para el estudio en casa.**
- **Ayudar a su hijo o hija a cumplir el horario de estudio** en casa y **supervisar diariamente la agenda** de su hijo o hija para informarse sobre las tareas que tiene y comprobar si las hace.

2. Compromisos adquiridos por el alumno o alumna.

- Tener un **horario de estudio fijo** en casa que será acordado con el tutor o tutora y con el padre, madre o tutor legal.
- **Respetar a todos** los miembros de la Comunidad Educativa.
- **Anotar los deberes y las fechas de exámenes** en la agenda escolar.
- **Participar en las actividades complementarias y extraescolares** que se lleven a cabo.
- **Traer diariamente las tareas** hechas.
- **Cuidar el material** tanto del colegio como el suyo propio.

3. Compromisos adquiridos por el tutor o tutora del centro.

- **Revisar regularmente la planificación del trabajo y del estudio** que el alumnado realiza en clase y casa.
- **Mantener una reunión al trimestre** con los padres y madres para informarles de la evaluación de sus hijos e hijas.
- **Atender a los padres o madres que soliciten reuniones individuales** para informarse sobre el rendimiento académico de su hijo o hija.

- **Informar** por escrito a los padres o madres de los alumnos que reciben refuerzo, apoyo y/o tiene adaptación curricular.
- **Contactar con la familia** ante cualquier problema de sus hijos.

Fdo padre/madre

Fdo Tutor/a

Fdo alumno/a

Salamanca a uno de octubre de 2019

.PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA Y PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

En el curso 2012-2013, el Claustro de Profesores acordó trabajar los Planes de Igualdad y Convivencia de forma simultánea y haciendo hincapié en la programación de actividades conjuntas y vinculadas al desarrollo de la Expresión Oral y Escrita en Lengua Española. De esta forma, se consiguió aunar **tres aspectos importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje** en nuestro Centro: Plan de Igualdad, Plan de Convivencia y Plan de Mejora de la Expresión Oral y Escrita. Se redactaron **Objetivos Prioritarios** y a Nivel de Centro. Este trabajo se entiende como un proyecto de centro que abarca a todo el profesorado y a todo el alumnado. También está abierto a la participación de los padres en fechas especiales: Carnaval, Semana Cultural, Día de la Paz, Día de Convivencia...

Los Objetivos fijados se han mantenido durante los siguientes cursos académicos como Objetivos del Plan de Mejora de la Expresión Oral y Escrita y del Plan de Fomento a la Lectura. **Forman parte de los Objetivos Generales del Curso, y son los siguientes:**

- **Impulsar iniciativas en relación con el Fomento a la Lectura y Expresión Escrita en distintos formatos.**
- **Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como consulta y apoyo al Fomento a la Lectura y Recurso de Expresión para los alumnos.**
- **Promover en el alumnado la lectura como elemento de disfrute personal.**

Se concretan, a nivel de Centro, las siguientes actuaciones, ya incorporadas a nuestra dinámica de trabajo:

.Diseñar y aplicar pruebas de EVALUACIÓN INICIAL del alumnado a fin de recoger información sobre las destrezas de expresión oral y escrita en lengua castellana.

.Determinación de objetivos para la mejora de la destrezas, en las diferentes Áreas del Currículo.

.Seguimiento y evaluación final, con indicación de las actualizaciones en Informe escrito elaborado por el profesorado de cada Nivel.

En todos los Cursos se ha fijado la media hora diaria de lectura en grupo y en voz alta en los respectivos Horarios de Aula, atendiendo a los siguientes Criterios de Organización:

En 2º de Primaria:"La nave de los libros" de" Los Caminos del Saber". Ed. Santillana. "Historias de papel". Ed. Santillana.

En 1º de Primaria se selecciona como libro de lecturas para el aula: "Letra a Letra 1" de Ed. Santillana. "Historias de papel". Ed. Santillana.

En 4º de Primaria. "La nave de los libros" Ed. Santillana.

En 5º de primaria."Toc-Toc". Ed. Anaya.

En 3º-5º y 6º de Primaria se selecciona como libro de lecturas para el aula, el libro "De Buena Tinta" de Ed. Santillana.

En **Educación Infantil**, la lectura diaria se realizará dos días por semana en el libro común seleccionado como Libro de Lecturas de Aula; un día por semana sobre textos diferentes, (científicos, culturales ...) y seleccionados de distintas fuentes; y un día por semana en la Biblioteca del Centro, y siempre dentro del tiempo dedicado en horario escolar a la asignatura de Lengua y Literatura Castellana. Las actividades a nivel de etapa estarán encaminadas a fomentar la expresión oral mediante poesías, canciones, retahílas, adivinanzas .Además de reforzar y adquirir vocabulario adecuado a su nivel.

Cada día, se dedicará un tiempo a la hora del cuento.... (narrados, audiciones, videos ,)

Las aulas tienen un rincón de biblioteca, con libros que libremente pueden utilizar los alumnos para iniciarse en el gusto por la lectura.

En el horario semanal también tendrán un tiempo para ir a la biblioteca del centro, para hacer actividades de fomento a la lectura adecuadas a su edad.

El Plan de Mejora (que se autorizó a desarrollar como EXPERIENCIA DE CALIDAD durante los cursos 2016/17 y 2017/18) se diseñó con objeto de actualizar el Plan de Lectura del Centro y enfocar el uso de la Biblioteca como eje vertebrador de la dinámica de Centro y supuso la puesta en funcionamiento de una Gestión digitalizada de la biblioteca escolar. De cara al curso escolar 2019/20 se ha presentado Solicitud de Proyecto para la mejora e impulso de bibliotecas escolares bajo el título: "El puente de los sueños".

Otros Recursos:

.Registro de Lecturas de los alumnos.

El Objetivo es que cada alumno refleje en un *cuaderno de lecturas* una ficha de datos de los libros que va leyendo a lo largo del Curso, y conserve su cuaderno a lo largo de todo el Ciclo. Debe reflejar Título, Editorial, Autor/a, Ilustrador/a, un breve resumen y una valoración personal.

.Los alumnos de primaria (Cursos 1º-2º y 3º-4º) realizarán actividades del tipo:

-Explicaciones orales, e individuales de " qué es lo que más me gusta de este libro", escribir una frase...y hacer un dibujo .

- Realización de frases encadenadas, Cuentos encadenados, descripciones de objetos, personas y animales de forma oral y escrita, explicación de obras plásticas de forma oral y escrita.

.Elegir un Autor/a, o libro, en sintonía con la programación de la Semana Cultural, para el desarrollo de actividades y talleres de trabajo.

-Presentación, búsqueda de información en distintos soportes, y lecturas de poemas y cuentos.

-Iniciación a talleres de composición y elaboración de poemas tanto grupales como individuales.

-Transcribir poesía a prosa y a cómics.

-Decoración de cuentos.

.Biblioteca de Centro. Para facilitar el préstamo y devolución de libros, cada nivel educativo tiene asignada en el horario de aula una hora de visita semanal. Se considera muy importante la recomendación de lecturas que se hace de cara a cada periodo vacacional.

. Página Webs.

En la misma línea de posibilitar en el alumnado mecanismos de *expresión escrita*, está abierto durante todo el curso un certamen literario bajo el título: "**Leerxleer.com-tiempo**"; en la que padres y alumnos pueden hacer llegar al periódico escolar y a la Web del Centro sus aportaciones personales y sus reflexiones sobre la *experiencia de leer*.

.Certamen Literario: Vinculado al tema del curso: "**Conociendo CyL** como tema elegido para el desarrollo de la Semana Cultural 2019-20120 y eje vertebrador de las actuaciones del curso en los distintos Planes de Trabajo del Centro

.Blog sobre el Proyecto de Huerto Escolar y Plataforma conformada por los Centros participantes en el proyecto, donde se pueden subir redacciones y experiencias sobre las actividades realizadas en el centro.

VII. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES A DESTACAR

La firma del Contrato-Programa marcó la línea de trabajo que se desarrolla en el Centro y que ha sido la base de la redacción del **Proyecto 2030** y se articula en torno a **tres ejes fundamentales de Actuación:**

1. La mejora de los resultados académicos de los alumnos.

Actuaciones:

.Refuerzos en Instrumentales Básicas para los alumnos con desfase curricular, en clase Ordinaria con la "colaboración" de dos profesores en la misma aula.

.Actividades con Herramientas TIC: Red XXI, programas de formación del Profesorado, aula informatizada de Inglés...

.Programa de actividades en horario de tarde, con la participación de todo el profesorado y donde se contemplan talleres de Refuerzo en Lengua Castellana y Matemáticas y de Inglés con personal nativo, (colaboradores externos.)
.Desarrollo de Planes de Trabajo y Proyectos de Biblioteca escolar, adquisición de técnicas de estudio, periódico escolar, huerto escolar...que han permitido mayor concreción del currículo desde la motivación y los intereses del alumnado.

2. La mejora del clima escolar

.Actuaciones vinculadas a los **Planes de Igualdad y de Convivencia** en distintos momentos de la vida escolar.
. **Protocolos de actuación** frente a la disrupción escolar, y las incidencias graves del alumnado.
.Desarrollo de Talleres de coeducación e interculturalidad y la intervención de agentes externos.
.Las dinámicas de aula basadas en la "**cooperación entre iguales**" como herramienta de trabajo.

3. La mayor implicación de las familias en la vida escolar.

Actuaciones:

.Puesta en funcionamiento de iniciativas como la colaboración y participación del AMPA en distintos momentos del curso, o la puesta en marcha de una ESCUELA DE PADRES/MADRES, con la participación de expertos externos en distintos temas de interés educativo.
.También se han desarrollado JORNADAS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA, con la finalidad de valorar la importancia de la escuela, y de la continuidad de estudios en ESO.

Se proponen las siguientes actuaciones:

- 1-Propuestas de Talleres de Matemáticas, **organizados en C.O.**(Clase Ordinaria, con apoyos dentro del aula)
- 2- Proporcionar apoyos, **en Aula Ordinaria** a alumnos con retraso escolar para facilitar su participación en las actividades organizadas a Nivel de Centro, y contempladas dentro de los Programas y Proyectos de Centro: Periódico Escolar, Página Webs, poemas, eslóganes que se organizan dentro del **Plan de Igualdad**, Concursos Literarios (**Plan de Mejora de la Expresión Escrita**), lectura de libros de Biblioteca Escolar (**Plan de Lectura**).

ACTUACIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA.

Es una línea de trabajo iniciada en el centro en cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 30 de agosto del 2013 por la que se establecen las orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones que deben realizar los Centros públicos dirigidas a fomentar la "Cultura Emprendedora". En esta línea de trabajo diseñábamos los siguientes Objetivos Generales:

.Trabajar como valores del emprendimiento la capacidad de *innovar, crear, aceptar responsabilidades, y la efectividad.*

.Proporcionar situaciones de aprendizaje activo y creativo.

.Implementar el uso de las nuevas tecnologías, de forma que se favorezca la investigación y la búsqueda de información de forma individual y en grupo de trabajo.

Estos principios de actuación se siguen considerando fundamentales e impregnan la dinámica de aula; así como están presentes en el desarrollo de actividades generales programadas a nivel de Centro. En este curso escolar, las actuaciones estarán relacionadas con la Gestión del Huerto escolar, como un espacio abierto de participación de la comunidad educativa; y con los siguientes objetivos de trabajo:

- **Crear una conciencia de desarrollo sostenible y conectar a los más pequeños con el cuidado del medio ambiente en su entorno más inmediato.**
- **Organizar al alumnado por comisiones de delegados que tomen decisiones sobre el trabajo del Huerto y del jardín escolar.**
- **Proponer y difundir experimentos de Laboratorio y experiencias de campo desarrolladas en el ámbito Huerto escolar, y relacionadas con los contenidos curriculares de las CCNN en los diferentes niveles educativos.**

DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019/20 SE PRETENDE DAR UN NUEVO ENFOQUE PARTICIPATIVO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A NIVEL DE CENTRO Y AULA VINCULADAS AL TEMA GENERAL DEL CURSO: " ...POR CYL."

OCTUBRE-2019.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2019-2020
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Asunción". SALAMANCA



CEIP "NTRA.SRA.DE LA ASUNCIÓN"
C/ Nueva Guinea s/n.
Correo: 37005174@educa.jcyl.es
37003 SALAMANCA



DILIGENCIA.

Se extiende para hacer constar que:

El día de la fecha, y una vez INFORMADO **FAVORABLENTE** por el Consejo Escolar del Centro en sesión ordinaria celebrada el 14 de Octubre del 2019,

EL DIRECTOR DEL CENTRO APRUEBA EL DOCUMENTO:

" PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020"

y es remitido al Área de Inspección Educativa .

En Salamanca a 15 de octubre de 2019

EL DIRECTOR.



Fdo.: PEDRO HERRERA MARTÍN.